



TECNOLÓGICO DE  
**FORMACIÓN**  
CONDICIÓN UNIVERSITARIO

# AVANCES

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO NACIONAL,  
DESDE LA ACADEMIA

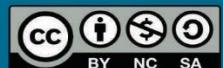
COMPILADORES

EMMA ZULAY DELGADO SAETEROS

BELINDA MARTA LEMA CACHINELL

RAFAEL FÉLIX BELL RODRÍGUEZ

ALEJANDRO NICOLÁS LEMA CACHINELL



# AVANCES

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO NACIONAL,  
DESDE LA ACADEMIA



ACVENISPROH®  
ediciones  
Guayaquil-2024

# AVANCES

## VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO NACIONAL,  
DESDE LA ACADEMIA

COMPILADORES

EMMA ZULAY DELGADO SAETEROS

BELINDA MARTA LEMA CACHINELL

RAFAEL FÉLIX BELL RODRÍGUEZ

ALEJANDRO NICOLÁS LEMA CACHINELL

**Avances Vinculación con la sociedad 2024:  
Contribuyendo al desarrollo nacional, desde la academia**

ISBN: 978-9942-7223-1-7



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartirlgual 4.0 Internacional. Ver: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

**ISBN: 978-9942-7223-1-7 (Electrónico) [Buscar ISBN](#)**

Nro. 1. Primera Edición

Guayaquil, República del Ecuador; 2024

**Compiladores:**

Emma Zulay Delgado Saeteros

Belinda Marta Lema Cachinell

Rafael Félix Bell Rodríguez

Alejandro Nicolás Lema Cachinell

**Autores(as):**

Johanny del Pilar Robles Morán

Pavel Omar Defranc Balanzategui

Rodrigo José Cortez Méndez

Cesar Andrés Valenzuela Velasco

Célida Sabina Gómez Sánchez

**Avances de investigación y vinculación del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial con condición universitario -UF-**

Tungurahua 705 entre Velez y Luque; Guayaquil, República del Ecuador

Teléfonos: 04- 3 709910, Ext: 9130 – 9131 – 9132

e-mail: [admisiones.uf@formacion.edu.ec](mailto:admisiones.uf@formacion.edu.ec)

Sitio web: <https://formacion.edu.ec/uf/>

**Comité de Arbitraje Externo:**



Red Internacional de Investigación Galileo Colaor

Registro SENESCYT Nro. REG-RED-22-0167

[https://www.admin.redgia.org/grupos\\_de\\_investigacion](https://www.admin.redgia.org/grupos_de_investigacion)



**Ediciones**

<https://www.acvec.net/site/>

Coordinación Técnica editorial: Celia Cruz Betancourt Fajardo

Corrección de estilo: Ana Riera

Impresión digital y puesta en línea: Samuel Alejandro Zambrano Rondón

El texto original de los reportes consignados para su aparición en esta publicación fue sometido a un proceso de revisión por el Comité organizador de CICO y de acuerdo con la normativa que rige el proceso de evaluación para producción de literatura científica en REDIIGEC, con circunscripción en la República del Ecuador.

Esta es una publicación de acceso abierto, según criterios UNESCO, de acuerdo con lo expresado por Swan\* (2013) "Que la literatura revisada por pares sea accesible sin suscripción o barreras de precios" (p.36). Todas las opiniones y/o reflexiones contenidas en este libro son de responsabilidad absoluta de los autores y no representan necesariamente el criterio editorial. Documento para consideración de la comunidad científica, abierto a revisiones posteriores a su publicación; argumentadas desde el discurso científico. E-mail: [acenisproh@gmail.com](mailto:acenisproh@gmail.com)

\*Swan, A. (2013) Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto. [Documento en línea] Serie UNESCO de Directrices Abiertas. UNESCO. p.36. Disponible: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CL/pdf/publications/policy\\_guidelines\\_oa\\_sp\\_reduced.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CL/pdf/publications/policy_guidelines_oa_sp_reduced.pdf)

Distribución gratuita. Fines educativos y culturales. Publicación ON LINE de acceso abierto y gratuito

## ÍNDICE GENERAL

	pp.
<b>PRESENTACIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO 1. La inclusión es una meta posible con la fundación “Construyendo sueños juntos”</b>	
1. <b>INTRODUCCIÓN</b>	4
1.1. <u>Algunas consideraciones teóricas</u>	6
2. <b>METODOLOGÍA</b>	12
2.1. <u>Técnicas de recolección de datos</u>	13
2.1.1. <u>Entrevista</u>	13
2.1.2. <u>Encuesta</u>	13
2.2. <u>Universo y muestra</u>	13
2.3. <u>Personal e Insumos disponibles</u>	14
3. <b>CONCLUSIONES PRELIMINARES</b>	15
<b>CAPÍTULO 2. Cumplimiento técnico legal en prevención de riesgos de una fundación: Plan de emergencias y reglamento de higiene y seguridad</b>	
1. <b>INTRODUCCIÓN</b>	17
1.1. <u>Aspectos teóricos</u>	19
2. <b>METODOLOGÍA</b>	25
2.1. <u>Técnicas de recolección de datos</u>	25
2.1.1. <u>Observación</u>	25
2.1.2. <u>Entrevista</u>	25
2.2. <u>Personal e Insumos disponibles</u>	26
2.2.1. <u>Responsables y Participantes Responsables</u>	26
3. <b>CONCLUSIONES PRELIMINARES</b>	27
<b>CAPÍTULO 3. Implementación de un control de inventario para los productos de limpieza elaborados por FUNECI</b>	
1. <b>INTRODUCCIÓN</b>	30
1.1. <u>Abordaje teórico</u>	31
2. <b>METODOLOGÍA</b>	38
2.1. <u>Técnicas de recolección de datos</u>	38
2.1.1. <u>Observación</u>	38
2.1.2. <u>Entrevista</u>	38
2.1.3. <u>Equipo de trabajo Responsables</u>	39
3. <b>CONCLUSIONES PRELIMINARES</b>	40
<b>CAPÍTULO 4. Plan de capacitación para la exportación de productos agrícolas con el uso de herramientas digitales integradas de información comercial</b>	
1. <b>INTRODUCCIÓN</b>	43
1.1. <u>Abordaje teórico</u>	45
2. <b>METODOLOGÍA</b>	48
2.1. <u>Técnicas de recolección de datos</u>	49
2.1.1. <u>Encuesta</u>	49
2.1.2. <u>Universo y muestra</u>	49
2.1.3. <u>Equipo de trabajo Responsables</u>	50
3. <b>CONCLUSIONES</b>	51
<b>REFERENCIAS</b>	52
<i>Informes de arbitraje: Resoluciones</i>	64

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tablas</i>	<i>Denominación</i>	<i>pp.</i>
1	<u>Cronograma general de actividades</u>	14
2	<u>Cronograma general de actividades</u>	26
3	<u>Cronograma general de actividades</u>	39
4	<u>Cronograma general de actividades</u>	50

## **PRESENTACIÓN**

*En el ámbito actual, determinado por la constante evolución y premisas de cambio, la vinculación efectiva entre las instituciones académicas y la sociedad se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de las comunidades.*

*El presente libro, titulado: **Avances Vinculación con la Sociedad 2024: Contribuyendo al desarrollo nacional, desde la academia**, es un testimonio del compromiso y la dedicación del **Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial con condición universitario -UF-** para fomentar un impacto positivo a través de sus programas educativos.*

*Este volumen ha sido desarrollado en el marco de las actividades de la Dirección de Vinculación con la Sociedad, destacando el papel significativo del programa de prácticas pre-profesionales o bien, en programas de intervención socio-comunitaria de los estudiantes.*

*Estas iniciativas no sólo fortalecen la formación académica y profesional de los estudiantes, sino que también generan beneficios tangibles para las organizaciones y comunidades con las que colaboran.*

*Desde esta perspectiva, la presente publicación se estructura en cuatro capítulos, cada uno de los cuales presenta los avances de los proyectos emblemáticos que reflejan la diversidad y el alcance de las iniciativas llevadas a cabo:*

- La inclusión es una meta posible con la fundación “Construyendo sueños juntos”: Este capítulo aborda los esfuerzos conjuntos entre la academia y la Fundación “Construyendo Sueños Juntos” para promover la inclusión social. A través de diversas estrategias y acciones, se demuestra cómo es posible avanzar hacia una sociedad más equitativa y accesible para todos.*
- Cumplimiento técnico legal en prevención de riesgos para una fundación: plan de emergencias y reglamento de higiene y seguridad: En este apartado se detalla la colaboración con una Fundación en Ecuador, enfocada en la implementación de un plan integral de emergencias y la formulación de un reglamento de higiene y seguridad. Estos esfuerzos son esenciales para garantizar entornos de trabajo seguros y preparados ante posibles contingencias.*
- Implementación de un control de inventario para los productos de limpieza elaborados: Efectivamente, la gestión eficiente de inventarios resulta significativa para la sostenibilidad operativa. Este capítulo examina el desarrollo y la implementación de un sistema de control de inventarios para los productos de*

*limpieza en una organización sin fines de lucro, mejorando así la eficiencia y la capacidad de respuesta de la organización.*

– *Plan de capacitación para la exportación de productos agrícolas con el uso de herramientas digitales integradas de información comercial:* El último capítulo presenta un plan de capacitación dirigido a productores agrícolas, con el objetivo de potenciar sus capacidades para la exportación mediante el uso de herramientas digitales. Esta iniciativa fomenta el crecimiento económico, así como también promueve la integración de tecnología en el sector agrícola.

*Sin duda, a través de estas iniciativas, se evidencia el impacto significativo que la colaboración entre la academia y la sociedad puede tener en diversas áreas. Este libro no sólo documenta los avances logrados hasta la fecha, sino que también sirve como inspiración para futuras iniciativas que continúen fortaleciendo la conexión entre el conocimiento académico y las necesidades reales de la sociedad.*

*¡Que esta obra inspire y motive nuevas ideas y proyectos innovadores!*  
*¡Enhorabuena!*

**Máster Lissette Juleysi Vacacela Conforme**  
**Directora de Vinculación con la Sociedad**  
**Tecnológico Universitario de Formación UF**

## ***Capítulo 1***

***La inclusión es una meta posible con la fundación  
“Construyendo sueños juntos”***



## **1.INTRODUCCIÓN**

*Este proyecto de vinculación nace de la inquietud de brindar talleres y estrategias de capacitación a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales (NEE) de la Fundación “Construyendo Sueños Juntos”, asociación creada con la intención de brindar asistencia social y espiritual por un grupo de personas que ofrecen su servicio en la fundación, con una trayectoria de preparación práctica en la formación religiosa, que se encargan de catequizar.*

*Es decir, trasmitir sus conocimientos acerca de la religión que profesan, llamados comúnmente catequistas. Si bien es cierto que un catequista es una persona que ofrece amistad, apoyo, orientación espiritual, también se debe tomar en cuenta lo expresado por Fernández (2004) cuando dice que:*

*El catequista es un maestro, un pedagogo que dedica la mayor parte del tiempo a preparar los corazones con una ambientación correcta, con una motivación adecuada; y luego de una breve exposición, procura llevar a los catequizandos a reaccionar ante la Palabra expresando lo que han recibido en alguna aplicación práctica, personal y comunitaria (p.4)*

*Lo importante de esta labor de catequista es que puede lograr de una forma sencilla un acercamiento hacia los estudiantes y sus familias, llevando con su acompañamiento, además de un aprendizaje a través de estrategias pedagógicas, una orientación espiritual que infunde confianza, fe y muchos otros sentimientos que permiten un mejor desempeño de la labor que han asumido de forma desinteresada, al servicio de Dios y de sus semejantes.*

*En este orden de ideas, vale la pena denotar que el término conocido en épocas anteriores como -personas con discapacidad- ha evolucionado hasta nuestros días, reconociendo actualmente a ese tipo de individuos no como discapacitados, sino como personas con necesidades educativas especiales ya que, según Cortés-Castellano (2024): “Cuando se habla de discapacidad en los entornos educativos, se debe valorar la diferencia, reconociendo que todas las personas son distintas y que son necesarios establecer cambios permanentes con el fin de conseguir una educación pertinente y de calidad” (p.16).*

*De allí que es necesario reconocer los tipos de necesidades especiales que existen para poder establecer estrategias que cubran esa diferencia y se logre el desarrollo personal y su inclusión a la sociedad.*

*Es importante también señalar que la misión de la Fundación “Construyendo sueños juntos”, quiere demostrar que ante una sociedad asolada por la desigualdad social se necesita justicia. Esta desigualdad según Reygadas (citado en Guevara, 2017):*

*...es entendida como un fenómeno multidimensional (implica la articulación de diversos procesos. Nunca se trata del resultado de una única causa, sino fruto de factores económicos, políticos, sociales y culturales en los que intervienen relaciones de poder en diferentes niveles (individual, relacional, estructural, global) (p.3)*

*Es en este sentido que se considera que el sistema educativo no solo debe destinar recursos, sino también preparar docentes que puedan ayudar a quienes van a la escuela, que permanezcan en la escuela y desarrollen alguna capacidad. Esta intención se refleja en la declaración de la reforma educativa: "El derecho a una educación de calidad"*

*Es así como, mediante esta iniciativa, el Tecnológico Universitario de Formación UF, con la participación activa de los estudiantes de la carrera de Asistencia en Educación Inclusiva, pretende establecer acciones encaminadas a responder a las necesidades educativas de los niños y niñas, así como también las necesidades formativas del grupo de catequistas.*

*Desde este contexto, la propuesta del presente proyecto de vinculación con la sociedad se centra en la inclusión educativa dentro del mismo proceso formativo que brindan las escuelas, colegios y cursos; al igual que las fundaciones que acogen y facilitan apoyo a las familias que tienen algún integrante con capacidad especial, lo que favorece la calidad de la educación y la atención directa a niños, adolescentes y jóvenes con NEE asociadas.*

*Al Respecto, Rodríguez-Antayhua & García Rodríguez (2024) consideran que: "La sociedad y las instituciones educativas juegan un rol principal en el proceso de inclusión Educativa" (p.512), por lo que se infiere la necesidad de que exista una sana convivencia entre los integrantes de todo recinto educativo, donde se observe el respeto por las diferencias entre sus integrantes y en la cual se brinde las mismas oportunidades de desarrollo personal y profesional, tanto a los que reciben atención como para quienes la brinda.*

*De igual forma es importante como parte de ese proceso pedagógico de inclusión educativa, fortalecer el talento humano de las instituciones asociadas, ya que según Vera-Hernández & Yarce-Pinzón (2023), el acompañamiento por parte de maestros, familiares, amigos y personal asistente en las fundaciones es fundamental para el desarrollo personal y educativo de los niños y adolescentes con NEE así como para el fortalecimiento de sus competencias.*

*De ello, parte la propuesta de un fortalecimiento de la orientación didáctica para que de esa manera la aplicación de recursos y alternativas, posibiliten la prevención de factores de riesgos orgánicos y ambientales.*

*Ello es reafirmado por Vera-Hernández & Yarce-Pinzón (ob cit) cuando pone de manifiesto que la orientación y asesoría especializada debe estar integrada por docentes de la institución, los cuales, deben trabajar conjuntamente con profesionales externos (terapeutas, neuropsicólogos, neuropediatras, psiquiatras, fisiatras, entre otros), quienes intervengan terapéuticamente y suministres las recomendaciones necesarias acerca de las mejores estrategias a utilizar en el manejo de los niños y adolescentes con NEE.*

*Asimismo, el presente proyecto de vinculación está alineado al Plan Creación de Oportunidades (PCO) del actual gobierno, en su objetivo 5 del eje Social, donde se indica el deber de “Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social”.*

*En el mismo orden de ideas, después del estudio de identificación de las principales problemáticas se logrará incidir en la aplicación de las vías más factibles de adecuación curricular en dependencia de las necesidades de los estudiantes, mediante la elaboración de estrategias que permitan su desarrollo integral, ya que el análisis de la situación presentada en cada uno de los hogares visitados indica la necesidad de implementar un proyecto de sensibilización y de fortalecimiento de las habilidades de niños, niñas y adolescentes con NEE.*

*Mediante el trabajo de indagación se pudo observar igualmente que en muchos de los casos no se cuenta con la información adecuada para entender las condiciones de los participantes, cuyas situaciones económicas no son las más favorables para acceder a una adecuada escolarización y menos aún a un programa de fortalecimiento de habilidades.*

*Es por ello que al enfocarnos en la sensibilización y capacitación, tanto al grupo de catequistas como a los padres de familia, ayudará a contar con un personal de ayuda permanente para este grupo que brinde la atención adecuada y satisfactoria de las necesidades; generando un ambiente de autonomía, inclusión y fortalecimiento de habilidades sociales necesarias para un adecuado desenvolvimiento en la sociedad.*

*Una vez realizadas las diferentes observaciones y estableciendo las necesidades según su jerarquía, se plantea como objetivo general: implementar estrategias que permitan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes con diversas necesidades educativas especiales, favoreciendo su integración con la sociedad y el desarrollo de sus potencialidades.*

### **1.1. Algunas consideraciones teóricas**

*Esta iniciativa se justifica plenamente al considerar que la Fundación “Construyendo Sueños Juntos”, es una asociación creada en sus inicios con la intención de brindar asistencia social y espiritual a niños, niñas y adolescentes*

*con necesidades educativas especiales (NEE), y a sus familiares por parte de un grupo de personas que ofrecen su servicio en la fundación denominados catequistas, ya que este grupo está conformado por personas que aun cuando no poseen una preparación pedagógica formal, tienen muchos años de preparación empírica en todo lo concerniente a la religión que profesan y además poseen una capacidad de servicio que les permite transmitir todos esos conocimientos y cuidados a las personas que lo necesiten.*

*En este mismo contexto, Fernández (20024) indica que:*

*En este proceso tiene gran importancia la metodología, el uso de recursos, dinámicas, motivaciones, aplicaciones, formas de oración, signos, etc. Se trata de que los contenidos básicos que se pretende transmitir sean fácilmente captados y valorados por los catequizandos. De hecho, cuando se usa el adjetivo “catequístico”, normalmente queremos decir que es algo fácil de comprender, claro y atractivo (p.4)*

*Es a partir de lo dicho por el referido autor que se puede denotar que, aun cuando estas personas representan en su mayoría a una población cuya formación académica en muchas ocasiones no ha sido culminada, estos poseen ciertas aptitudes y disposición que los hacen idóneos para la tarea de difundir una idea y de capacitar a los niños y adolescentes con alguna necesidad educativa especial, así como a los miembros de sus familias que por una u otra causa no hayan tenido oportunidad de recibir una capacitación que les permita acceder completamente a un sector laboral y económico ayudándolos a cubrir sus necesidades básicas.*

*En otro orden de ideas, es importante señalar que Fonseca-Montoya et al (citados en Loaiza-Maldonado et al, 2023), indican que: “las Necesidades Educativas Especiales (NEE) es un término que se refiere a las necesidades específicas que presentan algunos estudiantes en su proceso de aprendizaje, debido a factores como una discapacidad, una dificultad de aprendizaje, una enfermedad crónica, entre otros” (p.11139), a lo que añade que estas necesidades, además de las características físicas e intelectuales que presentan algunos niños desde su nacimientos, también pueden ser originadas por otros elementos externos que influyen directamente en su aprendizaje, lo que lleva a diferenciar a NEE asociadas a una discapacidad y a NEE no asociadas a una discapacidad.*

*En complemento con lo antes expuesto, Cobos-Cáceres (2023) indica que “un alumno presenta NEE cuando tiene mayores dificultades que sus compañeros para alcanzar los objetivos educativos” (p.17), lo que lleva a inferir que independientemente de que el niño o adolescente tenga o no una discapacidad física o intelectual y cualquiera sea su raza o cultura, se le puede catalogar como una persona con NEE y por lo tanto tiene derecho a una educación con*

*estrategias especiales que le permitan obtener los conocimientos en la misma proporción que sus compañeros.*

*De allí surge la necesidad de preparar docentes que puedan ayudar a aquellos niños y adolescentes con NEE que asisten a la escuela, para que permanezcan allí hasta su culminación y que también puedan desarrollar alguna capacidad. Es por ello que Rodríguez-Zambrano et al (2022) exponen lo siguiente en cuanto al perfil del docente:*

*...el rol del educador especial, es brindar una educación de calidad y calidez, reconociendo, respetando y promoviendo el respeto hacia las características individuales de cada estudiante, de manera que cada niño, niña y adolescente pueda culminar su formación básica desarrollando conocimientos significativos” (p.27)*

*Todo esto, claro está, con línea con las políticas gubernamentales, ya que sin infraestructuras acordes para una educación de calidad el docente no puede cumplir con su perfil de manera eficaz y eficiente.*

*Es en atención a esta premisa que los citados autores expresan que el Estado debe: “construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos” (p.27), preparando de esa manera al docente para proponer y promover nuevas estrategias integradoras y cambios a nivel de estructuras, recursos que se adapten a los niños con NEE y permitan sus desarrollo integral y el alcance de todos sus objetivos (Rodríguez-Zambrano et al, 2022)*

*Así mismo Rodríguez-Antayhua & García-Rodríguez (2024), consideran que el docente: “no solo debe contar con la destreza de impartir conocimiento a sus estudiantes, sino que debe tener la preparación necesaria para saber manejar las características heterogéneas de cada estudiante, permitiéndole alcanzar un desarrollo cognitivo, integración y equilibrio psicológico” (p.519), aseverando igualmente que aun cuando el docente presenta la disposición y la motivación, muchas veces no cuenta con la preparación necesaria para asumir esta responsabilidad de manera segura.*

*En atención a lo antes expuesto, el Tecnológico Universitario de Formación UF, con la participación activa de los estudiantes de la carrera de Asistencia en Educación Inclusiva, proponen esta iniciativa pretendiendo con ella establecer acciones encaminadas a responder a las necesidades educativas de los niños y niñas, así como también las necesidades formativas del grupo de catequistas.*

*Con base a ello, el presente proyecto de vinculación con la sociedad se centra en la inclusión educativa dentro del mismo proceso formativo que brindan las escuelas, colegios y cursos, al igual que las fundaciones que acogen y facilitan*

*apoyo a las familias que tienen algún integrante con capacidad especial, lo que favorece la calidad de la educación y la atención directa a niños, adolescentes y jóvenes con NEE asociadas o no a una discapacidad.*

*En este orden de ideas, Mayorga-Díaz et al (2023) opinan que:*

*La inclusión no solo se trata de permitir la participación de todos, sino de asegurarnos de que cada individuo, sin importar sus diferencias, sea reconocido, valorado y respetado en todos los aspectos de la vida, la discapacidad, por otro lado, es una parte de esta diversidad, no un obstáculo para ella (p.7)*

*Añadiendo, igualmente, que la inclusión debe ir más allá de las paredes de un aula, ya que, al estar en la mente y corazón de todas las personas involucradas ya sea familia, vecino, catequista, orientador espiritual o como se quiera definir, esta se convierte en un valor importante en el ámbito educativo, con miras a la justicia y a la igualdad.*

*Por otro lado, el presente proyecto de vinculación está alineado al Plan Creación de Oportunidades (PCO) del actual gobierno, en su objetivo 5 del eje Social, donde se indica el deber de “Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social”. En este instrumento legal igualmente: “se establecen parámetros, objetivos, metas que permitan una educación eficiente, en la que el eje sea la innovación y la inclusión, (...), con fortalecimiento en la educación superior, el mejoramiento docente y la excelencia deportiva” (PCO 2021-2025, citado en Cobos-Cáceres, 2023, p.20)*

*Una vez realizado el estudio de identificación de las principales problemáticas se emprende la búsqueda de la aplicación de las vías más factibles de adecuación curricular en dependencia de las necesidades de los estudiantes, mediante la elaboración de estrategias que permitan su desarrollo integral, en atención a que el análisis de la situación presentada en cada uno de los hogares visitados indica la necesidad de implementar un proyecto de sensibilización y de fortalecimiento de las habilidades de niños, niñas y adolescentes con NEE.*

*Es atendiendo a lo expuesto con anterioridad que Villalon-Olivares (2023) concuerda en afirmar que la inclusión: “Tiene el fin de proporcionar condiciones equitativas basadas en estrategias y pedagogías adecuadas a los requerimientos de los estudiantes” (p.11), lo que implica que cada niño o adolescente con NEE es único, aun cuando comparta esa necesidad de aprendizaje con otros que poseen su misma deficiencia, lo que lleva a concluir que se debe implementar una serie de estrategias y destinar los recursos necesarios para dar respuesta a sus particulares exigencias.*

*Es también necesario tomar en cuenta lo aportado por Cobos-Cáceres (2023), cuando expone que la educación como derecho fundamental básico, se considera elemento primordial para una sociedad inclusiva y equitativa, en la cual se eliminan las desigualdades, donde prevalezca el interés por el desarrollo de las potencialidades de todos sus integrantes, respetando sus particularidades y mejorando sus expectativas de vida, con el fin de integrarlos a la sociedad como seres capaces, con la capacidad de tomar decisiones y aportar conocimientos que contribuyan al desarrollo de su localidad y de su país en general.*

*Ahora bien, es necesario manifestar que a través del trabajo de indagación se pudo observar que en muchos de los casos no se cuenta con la información adecuada para entender las condiciones de los participantes, cuyas situaciones económicas no son las más favorables para acceder a una adecuada escolarización y menos aún a un programa de fortalecimiento de habilidades. Aun cuando la ONU (citado en Granda-Encalada, 2024) manifiesta que: “Está demostrado que la educación influye en el bienestar general, la productividad, el capital social, la ciudadanía responsable y el comportamiento sostenible. Su distribución equitativa permite la creación de sociedades permeables y la equidad” (p.229).*

*En virtud a lo ya conocido, es que se considera obligatorio que todos los países latinoamericanos suscritos a diferentes Acuerdos Internacionales, como por el ejemplo el establecido en Dakar 2000, se comprometa al cumplimiento de todos los objetivos, entre los cuales se encuentra: “Velar porque las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa” (Granda-Encalada, ob cit, p.230).*

*De allí surge la inquietud de capacitar tanto al grupo de catequistas como a los padres de familia, considerando con que dicha acción ayudará a contar con un personal de ayuda permanente para este grupo que brinde la atención adecuada y satisfactoria de las necesidades, generando un ambiente de autonomía, inclusión y fortalecimiento de habilidades sociales necesarias para un adecuado desenvolvimiento en la sociedad.*

*En relación con este tópico, es importante destacar que entre las estrategias a implementar se encuentran una serie de cursos de sensibilización, llamados así porque su intención es tocar esa parte del ser humano que despierta el interés por la inclusión de los niños y jóvenes con NEE.*

*Es en atención a todo lo expuesto, que se establece el objetivo general de la siguiente propuesta, mediante la implementación de diferentes estrategias que permitan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes con diversas NEE, favoreciendo su integración con la sociedad y el desarrollo de sus*

*potencialidades, ya que tal como lo expresa Borsani (citado en Cevallos-García, 2022):*

*La integración implica varios aspectos, el primero reconocer la diversidad, en segundo lugar, valorar las diferencias humanas y poder aceptarlas dentro de un contexto social, el cual ofrece las mejores condiciones para el máximo desarrollo de las capacidades de sus miembros, poniendo a su alcance los mismos beneficios y oportunidades (p.349).*

*Lo que implica que la inclusión les brinda la oportunidad a los niños con NEE de recibir la misma educación, integrándolos a la comunidad educativa, desarrollando sus habilidades y potencialidades, aprendiendo a su propio ritmo y según su capacidad, dentro de un ámbito afectivo positivo que beneficia su integración y la comunicación con el resto de su familia.*

*Dentro de los cursos de sensibilización planificados por la Fundación “Construyendo sueños juntos”, en colaboración con el Instituto Universitario de Formación, se encuentran los siguientes: Construyendo mi imagen sobre la Diversidad, La Discapacidad y sus necesidades, Problemas de aprendizaje y otras situaciones que requieren atención, Las Necesidades Educativas Especiales no Asociadas a la discapacidad, Estrategias y metodologías para NEE asociadas a la discapacidad, y Creación de espacios inclusivos.*

*En otro orden de ideas, para la implementación de nuevas e innovadoras estrategias didácticas se debe tomar en cuenta el aprovechamiento en la actualidad de las herramientas tecnológicas, puesto que Mejía (citado en Betancur-Fajardo, 2021) expone que:*

*Hoy en día la tendencia, impuesta por los avances científico-tecnológicos, demanda un cambio en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, una transformación hacia la búsqueda de nuevos métodos y estrategias didácticas, aprovechando todas las potencialidades brindadas por las tecnologías de la información y la comunicación. (p.17)*

*Argumentando igualmente que la interacción del estudiante con este tipo de herramienta lo convierte en dueño de su propio aprendizaje, avanzando en su aprendizaje a su propio ritmo, sin temores ni presiones, autoevaluándose y profundizando en sus conocimientos en la medida de su interés y su capacidad investigativa. (Betancur-Fajardo, 2021)*

*Realizando una indagación en referencia a los diferentes requerimientos especiales, se pudo detectar entre ellas la necesidad comunicativa, para lo cual se emplean diferentes actividades lúdicas orales para la enseñanza de lenguas extranjeras, como por ejemplo el idioma inglés.*

*Al respecto Herrera (2023) presentó una propuesta en la cual se planteaba la implementación de una serie de actividades virtuales en las cuales se hacía uso de las herramientas digitales, involucrando de esa manera las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), entre las estrategias educativas para motivar de manera activa la participación oral de los niños con este tipo de necesidad especial. Alegando como justificación:*

*La problemática abordada se basa en conceptos relacionados con las barreras para el aprendizaje y la participación y la necesidad de apoyos para el funcionamiento humano, elementos que privilegian el desarrollo de procesos prácticos que contribuyan con el alcance de niveles de respuesta y autonomía de los estudiantes con discapacidad en su entorno inmediato (p.24).*

*Además, entre sus conclusiones que los niños con necesidades especiales prefieren comunicarse con sus familiares y amigos más cercanos por medio de señas o dibujos en lugar de la lengua hablada o escrita, demostrando por medio del estudio que el uso de este tipo de estrategias incentivaban a los niños a comunicarse de manera más activa y dinámica, logrando una mayor confianza en la expresión de sus opiniones, inquietudes y emociones (Herrera, 2023, p.24).*

*Así mismo, en relación con este tema, Unir (citado en Cevallos-García, 2022) ratifica que las estrategias pedagógicas tomadas en cuenta para lograr la inclusión de niños y adolescentes con NEE, deben poseer tres características esenciales tomando en cuenta las particularidades de cada tipo de necesidad especial y de cada niño, incluyendo su ámbito familiar.*

*Estos aspectos abarcan la comunicación, el contacto visual y el reconocimiento de las emociones, mediante juegos, canciones, dibujos, manualidades, fotos y videos, que contribuyan al reconocimiento y la interacción de los niños con sus compañeros de clase, con sus maestros y con sus familiares.*

## **2. METODOLOGÍA**

*En la presente sección de metodología, se detallan los procedimientos y enfoques adoptados en este proyecto, el cual se enmarca en el paradigma cuantitativo. La investigación es de tipo descriptiva, enfocada en caracterizar y analizar las variables de interés a través de mediciones realizadas en un sólo momento en el tiempo, permitiendo así una "fotografía" precisa del fenómeno estudiado.*

*Para la recolección de datos, se llevó a cabo un trabajo de campo riguroso, utilizando instrumentos estandarizados y validados, con el objetivo de garantizar la fiabilidad y validez de los resultados obtenidos.*

*Este enfoque se complementa con la viabilidad del proyecto, asegurando que los recursos y el tiempo disponibles fueron utilizados de manera óptima para alcanzar los objetivos planteados.*

## **2.1. Técnicas de recolección de datos**

### **2.1.1. Entrevista**

*Para la tarea de recopilar información importante para la ejecución del proyecto se recurrió a la técnica de la Entrevista, la cual según Medina-Romero et al (2023): “es una técnica de investigación que involucra la interacción directa entre el entrevistador y el entrevistado con el objetivo de obtener información y opiniones detalladas sobre un tema específico” (p.26). Es en ese sentido que se entrevistaron a los padres de familia de 8 niños, para conocer sus antecedentes, situación actual y contexto en el cual se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes derivados.*

### **2.1.2. Encuesta**

*Igualmente se tomó como instrumento de recolección de datos a la encuesta, ya que a criterio de Medina-Romero et al (ob cit):*

*La encuesta es una técnica de investigación que se utiliza para recopilar información de un gran número de personas. Se trata de una herramienta versátil y accesible que permite a los investigadores obtener información sobre comportamientos, actitudes, opiniones y demografía de una población objetivo (p.23).*

*Igualmente se añade que estas se pueden realizar de diferentes formas, inclusive adaptadas a las nuevas tecnologías, teniendo cada método sus propios beneficios o situaciones por mejorar, pero cuyo objetivo final es el de obtener información precisa y oportuna, siendo potestad del investigador el tipo de encuesta a utilizar según sus necesidades.*

*Es en atención a lo ya referido que se realizaron encuestas de manera virtual, a través de cuestionario digital en Google Formularios a los 16 catequistas de las parroquias La Aurora y San Alberto Magno, lo que permitió determinar datos sobre el conocimiento sobre las NEE.*

## **2.2. Universo y muestra**

*Según Albornoz-Zamora et al (2023), “El Universo o población. Es el conjunto que se encuentra conformado por todas las unidades de observación, es decir, todos los elementos de estudio” (p.150); de allí que se considera como universo a los*

*padres y representantes de los niños con NEE, y de todos los que de alguna u otra manera prestan sus servicios en la Fundación para asistir a los niños y a sus padres.*

*Es por ello por lo que, tomando en cuenta lo antes citado, se puede aseverar que el universo con el que se cuenta para el desarrollo de la investigación está conformado por los 16 catequistas y 8 familias. Y tomando en cuenta el tamaño de la población, se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, en el que se consideró el 100% de los encuestados.*

### **2.3. Personal e Insumos disponibles**

#### *a. Equipo de trabajo*

- *Responsables: Coordinador de proyectos de Vinculación: Tcnlgo. Bryan Hidalgo y*
- *Docente tutor: Mgs. Jimena Crespo Moncada.*
- *Participantes: Estudiantes de Asistencia en Educación Inclusiva con Nivel Equivalente a Tecnología Superior, Grupos: IEL2-A - IEL3-A - IEL4-A.*
- *Grupo Beneficiario: Fundación “Construyendo Sueños Juntos”*

*Tabla 1*

#### *Cronograma general de Actividades*

**PROYECTO DE VINCULACION: La inclusión, una meta posible con Fundación “Construyendo Sueños Juntos”**

CARRERA: Asistencia en Educación Inclusiva con nivel Equivalente a Tecnología Superior.		PARALELO: IEL2-3-4	
CRONOGRAMA-ETAPA EJECUCION			
FECHA TENTATIVA	HORA TENTATIVA	TEMAS	PERSONA O GRUPO RESPONSABLE
20/02/2022 a 03/04/2022	09H00AM- 11H00AM	Talleres de sensibilización “Construyendo mi imagen sobre la Diversidad”	GRUPO:IEL2-A
12/06/2022 a 21/08/2022	09H00AM- 11H00AM	La Discapacidad y sus necesidades.	GRUPO:IEL2-A
13/11/2022 a 18/11/2022	09H00AM- 11H00AM	Problemas de aprendizaje y otras situaciones que requieren atención. Las Necesidades Educativas Especiales no Asociadas a la discapacidad.	GRUPO:IEL4-A
12/02/2023 a 02/04/2023	09H00AM- 11H00AM	Estrategias y metodologías para NEE asociadas a la discapacidad. Estrategias y metodologías para NEE no asociadas a la discapacidad	GRUPO:IEL3-A GRUPO:IEL2-A
27/08/2023 a 15/10/2023	09H00AM- 11H00AM	“Creación de espacios inclusivos”. Clausura del programa de capacitación	GRUPO:IEL4-A

*Elaboración propia (2022)*

### **3. CONCLUSIONES PRELIMINARES**

*La educación como derecho de todo ser humano, es una facultad que no debe ser negada a ninguna persona, sin importar su raza, nivel social, capacidad física o mental, entre muchas otras peculiaridades que caracterizan a un ser humano, ya que el acceso a la misma beneficia la disposición a otros derechos también necesarios para el desarrollo integral del individuo. Los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, comprenden esa gran población que aun cuando poseen diferencias físicas y mentales, no debe ser excluido de ese derecho fundamental, ya que, a través de una buena orientación y la utilización de las mejores estrategias y recursos, es posible su correcto desarrollo humano y profesional.*

*Aun cuando se considera que la inclusión es una gran utopía educativa, también es cierto que en la gran mayoría de las escuelas de Latinoamérica se han implementado políticas que han ido introduciendo esta práctica de forma paulatina, pero con miras a extender su ámbito de acción a todas las escuelas y contextos educativos, con el fin de integrar de forma definitiva a esos niños y adolescentes con necesidades educativas especiales.*

*El perfil del educador que pretende lograr la inclusión en su grupo debe ser una persona dotada no solo con las herramientas pedagógicas, sino también con una serie de aptitudes y habilidades en las que destaque su gran calidad humana, y el respeto a las particularidades de cada niño y adolescente con NEE, demostrando su empeño en el aprendizaje significativo y el desarrollo de las potencialidades de este tipo de estudiante.*

*Para el logro de los objetivos planteados por la institución y por muchos otros organismos interesados en la inclusión educativa y productiva es necesario recibir un aporte por parte de las políticas educativas nacionales, en el sentido que, teniendo los recursos humanos, económicos y estructurales, es posible que esta inclusión se haga realidad de la forma más idónea.*

*Igualmente, teniendo los recursos necesarios, es muy importante tomar en cuenta las estrategias que se deben implementar para conseguir lo pautado, ya que el manejo adecuado de las mismas constituye el éxito de la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales y su desarrollo personal, permitiendo de esa manera que sean tomados en cuenta en el ámbito en el cual se desenvuelven y en la sociedad en general.*

*Es importante destacar el compromiso evidenciado en la fundación, así como en el equipo participante del Tecnológico Universitario de Formación y, especialmente, los estudiantes, lo cual, atendiendo los aspectos logísticos, tecnológicos financieros disponibles, ofrecen condiciones favorables para la viabilidad y logro de los objetivos propuestos.*

## ***Capítulo 2***

### ***Cumplimiento técnico legal en prevención de riesgos de una fundación: Plan de emergencias y reglamento de higiene y seguridad***



## **1. INTRODUCCIÓN**

*En el país existe una diversidad de eventos naturales que, en algún momento se tornan peligrosos; fenómenos que tomando en cuenta sus tipos y su severidad, pueden ser factores detonadores de desastres.*

*Ante esta realidad, Carpio-Erazo (2024) considera de vital importancia la implementación de medidas tales como los “Sistemas de Alerta Temprana (SAT), cruciales para enfrentar eventos peligrosos al alertar a la comunidad, siendo efectivos cuando involucran a la población en su funcionamiento” (p.513), igualmente, se debe tomar en cuenta y considerar de mucha relevancia la falta de resiliencia como parte del problema en relación a los desastres, ya que la magnitud de los daños cambia en atención a los factores de vulnerabilidad física, social, económica y cultural de las víctimas y regiones afectadas, por lo que se debe conocer en estos casos, la capacidad de una comunidad para adaptarse y minimizar los impactos de situaciones adversas. (Carpio-Erazo, 2024).*

*En el mismo contexto, Carpio-Erazo (ob cit) expone que “En comunidades vulnerables a amenazas naturales, resulta más efectivo trabajar en medidas de autoprotección y organización comunitaria antes de que ocurran emergencias y desastres, en comparación con centrados únicamente en la respuesta y reconstrucción posterior” (p.514), por lo que se infiere que la implementación de sistemas de prevención de riesgos resulta de mayor ayuda, porque debido a que los desastres naturales representan un riesgo latente durante todo el año, estas estrategias se califican como propuestas de mayor alcance y efectividad.*

*En este sentido, el no disponer de un plan de emergencia para los empleados y jóvenes que habitan en la Casa Hogar de la Fundación “Sin Barreras” (FUNSIBA), resulta en una situación por mejorar, frente a una respuesta oportuna y adecuada ante cualquier evento adverso o situación de emergencia que pueda presentarse en la organización.*

*Debido a esta vulnerabilidad frente a una o varias amenazas naturales, existe la posibilidad de sufrir daños o pérdidas de vidas humanas, de infraestructura de tipo económico y social, todo esto sumado a la falta de implementación de un plan de emergencia en la organización y un Reglamento de Higiene y Seguridad.*

*Al respecto Cortez-Cortez & Guevara-Moyano (2022) expresan que el plan de emergencia es el resultado de un examen y análisis exhaustivo a las instalaciones, a los riesgos que puedan presentarse dentro de esas instalaciones y a los recursos con los cuales se cuenta para enfrentar y resolver algún tipo de emergencia o imprevisto de importancia, y esto define la importancia de los mismos, ya que su implementación provee de un conocimiento pleno de los recursos estructurales con los que se cuenta, previniendo así en gran medida pérdidas materiales y humanas en el momento de presentarse cualquier situación de cuidado.*

*Con base a estas consideraciones, el proyecto de vinculación perteneciente al programa “Gestión de Riesgos y Seguridad”; tiene como base la investigación realizada en el proyecto “Desarrollo de un plan inclusivo frente a las emergencias” y se encuentra alineado al dominio académico “Economía para el desarrollo social, empresarial y emprendimiento”.*

*Su desarrollo está sustentado con el diseño de plan de emergencia y evacuación inclusivas para las empresas ecuatorianas, proyectado para complementar la inexistencia de un plan que aborde las respuestas ante emergencias para las 62.298 personas en situación de discapacidad que se encuentran laborando en nuestro país.*

*Es una herramienta útil para que los trabajadores en situación de discapacidad puedan resguardar su vida, incluso el proyecto, puede beneficiar a las fundaciones que atienden a personas con discapacidad y aún no han podido presentar el cumplimiento técnico legal al Ministerio de trabajo como es el Plan de Emergencias.*

*Todo ello en concordancia con lo investigado por Mansilla et al (2023), quienes destacan la importancia de proteger a las personas con discapacidad en caso de situaciones de emergencias, ya que los mismos por presentar debilidades en su protección y una mayor vulnerabilidad respecto a las demás personas, pueden enfrentar más dificultad para desafiar este tipo de sucesos, lo que pone en riesgo su integridad física e inclusive su vida.*

*Es importante señalar que FUNSIBA, atiende a jóvenes adultos con discapacidad intelectual severa a través de servicios de acogida permanente en Casa-Hogares y ambulatorios en donde se brindan actividades de rehabilitación orientados a la superación de las barreras que les impiden integrarse a la sociedad. Destacando igualmente que, mediante la investigación realizada referente a planes inclusivos frente a emergencias, los estudiantes de la carrera Tecnología Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, a través del presente proyecto de vinculación pretenden proveer a la fundación de un plan de emergencia como parte del cumplimiento técnico legal.*

*En relación con este tema, Mansilla et al (ob cit), refieren que en “la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a la protección y la seguridad en situaciones de emergencia” (p.6), por lo que todos los países deben adoptar medidas específicas que garanticen la participación plena e igualdad de beneficios a las personas con discapacidad en la gestión de emergencias.*

*Así mismo, teniendo en cuenta que la Seguridad y Salud en el trabajo es el conjunto de actividades interdisciplinarias que buscan dar a la Fundación FUNSIBA las condiciones más altas de bienestar en el desarrollo de sus*

*actividades, no podemos desconocer que las situaciones de emergencia o las condiciones de riesgo, son un factor de suma importancia, dado que de llegar a ocurrir, alteran la cotidianidad laboral, afectando de forma directa los diversos procesos de la fundación, constituyéndose en un asunto de interés general y afectando no solo las instalaciones donde se desarrolla la labor, sino lo más importante, el factor humano y a la vez, el medio ambiente.*

### **1.1. Aspectos teóricos**

*Resulta particularmente importante sensibilizar, en busca de la concientización, a la población con relación a la existencia de una diversidad de eventos naturales peligrosos que pueden ser factores detonadores de desastres en el país, tomando en cuenta un tipo de fenómeno latente en esta parte del continente tal como la presencia de numerosos volcanes en la zona y su severidad.*

*En este sentido Carpio-Erazo (2024) expresa que: "el peligro volcánico está ganando relevancia, motivado por eventos recientes en todo el mundo y su mayor frecuencia, provocando pérdidas humanas y daños socioeconómicos considerables" (p.514), aunado a ello, se debe aceptar que en toda organización existen riesgos que en cualquier oportunidad pueden poner en peligro la integridad física o la salud de sus miembros, por lo que Chultz (citado en Checa-Hernández et al, 2020) especifica que:*

*la probabilidad de riesgo que los integrantes de una organización puedan sufrir daño en su lugar de trabajo debido a la actividad en sí y la magnitud de ese daño se calcula en base a la frecuencia de ocurrencia del evento y a su exposición al mismo. (s/n)*

*Bajo esa misma óptica, Bertazzi (2000) expone que respecto a los desastres naturales se han clasificados como catástrofes los siguientes: "sucesos geológicos, como terremotos y erupciones volcánicas; trastornos climáticos, como huracanes, tornados, olas de calor, gotas frías o inundaciones; y, por último, problemas de origen humano, como hambrunas, contaminación atmosférica, catástrofes industriales, incendios e incidentes generados por reactores nucleares" (p.2), agregando, igualmente a la clasificación especificada, como aquellas de origen humano, los provocados por medios de transporte, conflictos armados, incendios, explosiones y escapes químicos y radiactivos. (Parrish, Falk y Melius, citados en Bertazzi, 2000).*

*Cabe reflexionar, por otra parte, que las personas con discapacidad son consideradas las de mayor vulnerabilidad en este tipo de escenarios, sean de origen natural o creadas por la mano del hombre, ya que como individuos que poseen algún déficit o diferencia que los aparta del resto de la población; necesitan de una mayor atención y de la protección por parte de políticas de inclusión que permitan su resguardo y seguridad.*

*Ante esta situación, en la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad, (citado en Álava-Saltos, 2023), celebrada en el año 2006, se señala que:*

*La discapacidad es un concepto que evoluciona en conjunto con la sociedad y que resulta por medio de la interacción de las personas que presentan alguna deficiencias o barreras, debido a las actitudes y al entorno que los rodea, que evitan su participación plenamente en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás personas (p.15)*

*Debido a esta vulnerabilidad frente a una o varias amenazas naturales, existe la posibilidad de sufrir daños o pérdidas de vidas humanas, de infraestructura de tipo económico y social, todo esto sumado a la falta de implementación de un plan de emergencia en la organización y un Reglamento de higiene y seguridad.*

*Es en atención a lo antes expuesto que se presume que el no disponer de un plan de emergencia acarrea para los empleados y jóvenes que habitan en la Casa Hogar de la Fundación “Sin Barreras” (FUNSIBA), una limitante a la respuesta oportuna y adecuada ante cualquier evento adverso o situación de emergencia que pueda presentarse en la organización. Asimismo, la inexistencia de un Reglamento, el cual según Rivera-Hernández & Soria-Vargas (2022), siempre se establece con el fin principal de disminuir accidentes mediante la implementación de una serie de medidas de protección que mejoran el clima organizacional, promueven una ordenación efectiva y garantizan una eficaz seguridad, tanto del recurso humano como del recurso material.*

*En el mismo orden de ideas, García-López (2022) igualmente: “Advierte de la existencia de trabajadores especialmente sensibles a los riesgos que normativamente establecen unos límites permisibles no válidos para ellos (estado biológico, embarazo, edad límite...)” (p.335), dentro de cuyos límites se podrían incluir también a las personas con alguna discapacidad física o mental que se hacen vulnerables ante este tipo de riesgos.*

*En otro orden de ideas, Vintimilla-Aguilar (2023) en su trabajo de grado enfocado hacia la Seguridad y Salud Ocupacional informa al respecto que:*

*En el Ecuador las normas y reglamentación en materia de Seguridad y Salud Ocupacional cada vez toman especial relevancia y las entidades de control están creciendo a paso acelerado y buscando la forma de que tanto pequeñas, medianas como grandes organizaciones cumplan e implementen los distintos sistemas de gestión en esta materia, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades profesionales, reduciendo y en lo posible eliminando los riesgos a los que los trabajadores se exponen en los distintos campos y puestos de trabajo. (p.8).*

*De allí que instituciones como FUNSIBA, como una organización de pequeña escala pero que maneja a un tipo de beneficiario que en su gran mayoría posee limitaciones físicas y mentales, debe cumplir e implementar actividades que conlleven a reducir los casos graves de afectación en situaciones de emergencia o desastres, cumpliendo y haciendo cumplir las diferentes normativas y regulaciones impuestas para salvaguardar la seguridad de sus integrantes.*

*Siguiendo la temática estudiada, Kaiser et al (2013), coinciden al indicar que:*

*En ese contexto, hemos de incluir los protocolos de atención a las personas con discapacidad, para que puedan ser atendidas al mismo tiempo que el resto de la población, con el empleo de información sobre este colectivo previamente elaborada por los gobiernos, con agilidad y eficacia, respetando en todo lo posible la autonomía personal y la vida independiente de cada individuo, su dignidad, su seguridad y la de sus familias y cuidadores. (p.14)*

*Así mismo, los autores antes citados han indagado en referencia al derecho internacional de las personas con discapacidad, descubriendo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su artículo 11 expone que: “los Estados deben de proteger a las Personas con Discapacidad en desastres y conflictos armados.....”, e igualmente en el Artículo número 9 refiere que: “todas las Personas con Discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida” (Kaiser et al, 2013, p.14)*

*Tomando en cuenta que organizaciones como FUNSIBA no escapan a estas normas, ya que por resguardar un personal vulnerable y un tipo de beneficiario con necesidades altamente especiales; se considera de vital importancia la implementación de Reglamentos de Higiene y Seguridad y Planes de Emergencias que prevean cualquier tipo de situación que pueda presentarse en los momentos menos esperados, pudiendo estar preparados con ellos para enfrentarlos de la forma más idónea posible.*

*Al respecto, Baxter (2000) plantea que “El objetivo de la preparación para las catástrofes es implantar medidas de prevención y de reducción de riesgos a la vez que se desarrolla la preparación para emergencias y la capacidad de respuesta” (p. 15), lo que hace denotar que los planes de emergencia poseen dos etapas, una preventiva en la que se imponen medidas de seguridad tendentes a prevenir y reducir los riesgos y otra de tipo reactiva o activa en la cual se ponen en práctica aquellas medidas de seguridad previstas para situaciones de emergencia o en su mayor alcance desastres y catástrofes.*

*Por su parte Gamas-Hernández et al (2023) definen un plan de emergencia como aquella programación que comprende una serie de actividades en las cuales en primera instancia se debe detectar el la situación de peligro desde sus orígenes;*

*luego activación de las alarmas, ya sean de tipo audible o visible, con el fin de alertar al personal de la situación que se está originando o bien sea que ya está en proceso; seguidamente una preparación para evacuar el lugar con el objetivo de preservar ante todo la integridad física de las personas presentes en el sitio y finalmente la salida de todos hacia un lugar que ofrezca seguridad.*

*En este mismo sentido, Cortez-Cortez (2022) identifica un Plan de emergencia como el cronograma que comprende las situaciones de sucesos que pueden ser de diferentes incidencias tales como: tipo técnico, en los que destacan los incendios, explosiones, derrames, daños a maquinas o equipos, etc., aquellos de origen natural entre los cuales se consideran los terremotos o inundaciones o también los de tipo social como el vandalismo o el terrorismo, ante lo cual se deben tomar una serie de medidas urgentes para enfrentar la situación de forma rápida y segura, con la preservación de la vida y la seguridad de las personas presentes en ese contexto durante el siniestro.*

*De la misma manera, el proyecto de vinculación perteneciente al programa “Gestión de Riesgos y Seguridad”; tiene como base la investigación realizada en el proyecto “Desarrollo de un plan inclusivo frente a las emergencias” y se encuentra alineado al dominio académico “Economía para el desarrollo social, empresarial y emprendimiento”. Su desarrollo está sustentado con el diseño de plan de emergencia y evacuación inclusivas para las empresas ecuatorianas, proyectado para complementar la inexistencia de un plan que aborde las respuestas ante emergencias para las personas en situación de discapacidad que se encuentran laborando en el país.*

*Sin duda, es una herramienta útil para que los trabajadores en situación de discapacidad puedan resguardar su vida, incluso el proyecto, puede beneficiar a las fundaciones que atienden a personas con discapacidad y aún no han podido presentar el cumplimiento técnico legal al Ministerio de trabajo como es el Plan de Emergencias.*

*En atención a lo antes expuesto, se considera de vital importancia un plan de emergencia que tome en cuenta a los trabajadores con capacidades limitadas, así como a aquellos que trabajan al cuidado de personas con alguna limitación física, ya que, debido a sus condiciones, estos representan la población más vulnerable y la que necesita de un plan de estrategias especiales que le permitan superar este tipo de eventos de la manera más segura, rápida y efectiva.*

*En referencia a la vulnerabilidad, existen diversas definiciones en las que se identifican condiciones de riesgo o de inseguridad en hogares u otros entornos, en la cual esa población en peligro no puede evitar su afectación o no posee los recursos necesarios para enfrentar esas situaciones de riesgo de forma eficiente y oportuna, dificultando en ese sentido el bienestar físico y mental del individuo*

*expuesto y su calidad de vida en sus propios contextos. (Spicker et al, Martin-Romero, y Peña-Farías, citados en Camacho-Sojo, 2023).*

*En otro orden, para Paz-Maldonado y Silva-Peña (2020) “La inserción laboral de las personas en situación de discapacidad posibilita, tanto a empresas privadas como a organismos estatales, desarrollar una mirada distinta, valorando las capacidades administrativas de los trabajadores en tal condición” (p.2); sin embargo, las empresas en su mayoría aún se resisten a emplear a personas con cualquier tipo de deficiencia física o mental debido al nivel educativo que estos poseen inferior al resto de la población, motivado claramente por las escasas políticas existentes que permitan su oportunidad de formarse.*

*Aunado a ello, San Antonio et al (citados en Paz-Maldonado & Silva-Peña, Ob cit) exponen igualmente que los diferentes Gobiernos “no han implementado políticas públicas efectivas para mejorar el acceso independiente de los individuos en tal situación, en especial los usuarios de sillas de ruedas” (p.6), lo que lleva a colegir que el sistema productivo, aun cuando tenga la disposición de ofrecer empleos a personas con algún tipo de discapacidad, todavía no está totalmente preparado estructuralmente para adaptarlas a su sistema productivo.*

*Es importante señalar que FUNSIBA, atiende a jóvenes adultos con discapacidad intelectual severa a través de servicios de acogida permanente en Casa-Hogares y ambulatorios en donde se brindan actividades de rehabilitación orientados a la superación de las barreras que les impiden integrarse a la sociedad. Tomando en cuenta lo expresado por García-Fernández et al (citado en Lantelme & Rubio, 2023); cuando especifica que el individuo con discapacidad intelectual severa es afectado en su movilidad y control de esfínteres motivado a daños en su sistema nervioso central y con limitada capacidad de comunicación; es importante conocer que esta situación lo ubica en aquel porcentaje de la población con un grado mayor de vulnerabilidad, especialmente durante situaciones de riesgos o de desastres.*

*Igualmente, es significativo destacar que mediante la investigación realizada referente a planes inclusivos frente a emergencias, los estudiantes de la carrera Tecnología Superior en Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, a través del presente proyecto de vinculación pretenden proveer a La Fundación de un plan de emergencia como parte del cumplimiento técnico legal; siendo pertinente mencionar en este sentido, lo expresado por Valle-Granda (2023), en atención a la obligación legal por parte de las empresas u organizaciones en el resguardo de sus trabajadores y por ende de las personas que se benefician del servicio de dicha organización:*

*De acuerdo al Ministerio de Trabajo (2021), las empresas implementarían medidas o normas que permitan una adecuada seguridad y salud ocupacional basa este proceso en que hay obligaciones, derechos y deberes*

*de cumplimiento técnico-legal en materia de prevención de riesgos laborales, con el fin de velar por la integridad física-mental de los trabajadores. (p.6).*

*Pretendiendo con estas medidas, abordar de manera preventiva y reducir los riesgos latentes para empleados y público en general, en las cuales se medirían los riesgos, las posibles lesiones corporales causadas por diferentes agentes de riesgo, protocolos de seguridad que se cumplen y los que se deben cumplir, y los potenciales peligros a los que se deben enfrentar los trabajadores día a día en su lugar de trabajo, tomando en cuenta igualmente los riesgos causados por los desastres nombrados anteriormente. (Valle-Granda, 2023).*

*Ahora bien, teniendo en cuenta que la Seguridad y Salud en el trabajo es el conjunto de actividades interdisciplinarias que buscan dar a la Fundación FUNSIBA las condiciones más altas de bienestar en el desarrollo de sus actividades, no podemos desconocer que las situaciones de emergencia o las condiciones de riesgo, son un factor de suma importancia, dado que de llegar a ocurrir, alterarían la cotidianidad laboral, afectando de forma directa los diversos procesos de la fundación, constituyéndose en un asunto de interés general, afectando no solo las instalaciones donde se desarrolla la labor, sino lo más importante, el factor humano y a la vez, el medio ambiente.*

*Por lo que al respecto Valle-Granda (Ob Cit) añade que toda empresa debe tener entre sus prioridades la salud y seguridad de sus empleados, enfocándose por lo tanto en su protección y la preservación de su seguridad física y mental, así como también la exposición de su personal a materiales nocivos para su salud.*

*Toda esta actividad debe estar programada y respaldada por políticas organizacionales que velen por su fiel cumplimiento y apegadas a las políticas y legalización pautadas por el Gobierno nacional en pro del beneficio de la colectividad y en especial de la población con necesidades especiales, quienes se consideran personas de mayor vulnerabilidad ante sucesos de riesgos y quienes por su condición ameritan de un mejor cuidado y atención.*

*Como cierre del presente estudio investigativo y en atención a todos los aspectos de Seguridad del personal que labora en la organización y a los beneficiarios de dicho centro, se propuso como objetivo general: desarrollar la metodología para el cumplimiento técnico legal en prevención de riesgos, mediante el cual jóvenes adultos con discapacidad, empleados y visitantes posean un procedimiento organizado y coordinado.*

*Es así como basados en la información presentada por la Fundación del Valle (2024) se plantean entonces entre otros lineamientos los siguientes: cumplir y hacer cumplir las normativas vigentes, tomar todas las medidas para prevenir accidentes y enfermedades que puedan ser causadas por los agentes presentes*

*en el entorno, formar adecuadamente a todos los empleados y personas que frecuentan la institución promoviendo su concienciación y responsabilidad, informar de los procedimientos a seguir en caso de accidentes y emergencias dependiendo su origen y magnitud, entre otros.*

## **2. METODOLOGÍA**

*En esta sección de metodología, se describen en detalle los procedimientos y enfoques utilizados en el presente proyecto, el cual se basa en el paradigma cuantitativo. La investigación adoptada es de tipo descriptivo, centrada en la caracterización y análisis de las variables de interés mediante mediciones realizadas en un único momento temporal, proporcionando una representación precisa del fenómeno estudiado.*

*La recolección de datos se realizó mediante un trabajo de campo exhaustivo, utilizando instrumentos estandarizados y validados, con el fin de asegurar la fiabilidad y validez de los resultados obtenidos.*

*Este enfoque se complementa con la factibilidad del proyecto, garantizando que los recursos y el tiempo disponibles se emplearon de manera óptima para lograr los objetivos planteados.*

### **2.1. Técnicas de recolección de datos**

#### **2.1.1. Observación**

*A juicio de Martínez-López (s/f), la observación por sí sola es en algunos casos insuficiente, por lo que es combinada en esta oportunidad con la entrevista como mecanismos de gran utilidad en la recolección de información en el contexto a estudiar, por cuanto ofrece nuevos datos sociológicos que contribuyen a la elaboración de las hipótesis con menos margen de error en referencia al objeto de estudio.*

*Adicionalmente, Ortiz (2014) amplía su utilidad al especificar que en la Observación Participante: “el investigador mira, escucha y participa del fenómeno estudiado en su contexto real, vive el fenómeno, lo experimenta en primera persona, vive cómo y con las personas que desea estudiar, busca la ‘visión desde dentro’ (interpretativismo).” (p.2).*

*Es por esa razón que la observación que se aplica en esta investigación es estructurada, debido a que se cuenta con una guía de investigación elaborada previo al momento de realizar la misma con el objetivo de captar la información de manera más organizada. Igualmente se expone que la observación es directa, ya que fue realizada por el equipo de trabajo, haciendo además que la observación sea participante.*

## **2.1.2. Entrevista**

*En primera instancia, vale la pena recordar lo expresado por Demmer (citado en González-Vega et al, 2022) en referencia a la entrevista:*

*El objetivo fundamental de la entrevista como técnica de investigación cualitativa, es la descripción de grupos sociales y escenas culturales mediante la recolección de la vivencia de las experiencias de las personas implicadas en un grupo u organización, con el fin de captar cómo definen su propia realidad y los constructos con los que organizan su mundo. (p.2)*

*Tomando como base lo antes expuesto e igualmente la implicación directa que representa el entrevistado con la Fundación, es valedero mencionar que la entrevista se realizó al presidente de la Fundación FUNSIBA, Psi. Bolívar Mendoza, con el objetivo de conocer de sus propias palabras y vivencias, sus criterios acerca del cumplimiento técnico legal al Ministerio de Trabajo.*

## **2.2. Personal e Insumos disponibles**

### **2.2.1. Responsables y Participantes Responsables**

- Docente tutor: Msc. Pavel Defranc Balanzategui.
- Participantes: Estudiantes: Carrera Tecnología Superior en Seguridad y prevención de riesgos laborales. Grupos: SSM9-E-SSM10-D-SSM13-D.
- Grupo Beneficiario: Fundación Sin Barreras-FUNSIBA.

*Tabla 2. Cronograma general de actividades*

PROYECTO DE VINCULACION “Cumplimiento Técnico Legal en Prevención de Riesgos”																																					
CARRERA: Tecnología Superior en Seguridad y prevención de riesgos laborales.		PARALELO: SSM9-D-SSM10-D -SSM13-B																																			
ENTIDAD BENEFICIARIA: Fundación FUNSIBA.																																					
CRONOGRAMA GENERAL																																					
OBJETIVO GENERAL: Desarrollar la metodología para el cumplimiento técnico legal en prevención de riesgos, mediante el cual jóvenes adultos con discapacidad, empleados y visitantes posean un procedimiento organizado y coordinado.																																					
Objetivo 1: Determinar mediante metodologías de evaluación de peligros los niveles de riesgos.																																					
	Año 2022																	Año 2023																			
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9																	
Actividad 1.1: Elaboración de Diagnóstico para identificar la problemática existente.																																					
Actividad 1.2: Describir la metodología a utilizar en materia de Seguridad y Prevención de riesgos.																																					
Objetivo 2: Prevenir y controlar los efectos de desastres naturales y/o humanos en la Fundación FUNSIBA.																																					
Actividad 2.1: Elaboración de Plan de Emergencias para la Fundación FUNSIBA.																																					

Objetivo 3: Desarrollar la capacidad de actuar frente a emergencias en el personal de la Fundación FUNSIBA.	
Actividad 3.1: Implementación de señaléticas y extintores.	3.1:
Actividad 3.2: Capacitación sobre el Plan de Emergencia.	3.2:
Objetivo 4: Prevenir y controlar los efectos de los accidentes dentro en la Fundación FUNSIBA.	
Actividad 4.1: Elaboración del Reglamento de Higiene y seguridad para la Fundación FUNSIBA.	4.1:
Actividad 4.2: Realización de matriz de riesgo en la Fundación FUNSIBA.	4.2:
Actividad 4.3: Capacitación sobre el Reglamento de higiene y seguridad.	4.3:
Actividad 4.4: Evaluación de resultados del proyecto.	4.4:

*Elaboración propia (2022)*

### **3. CONCLUSIONES PRELIMINARES**

*Estando en conocimiento que en cualquier organización existen riesgos que en alguna oportunidad pueden poner en peligro la integridad física o la salud de sus miembros, es importante concienciar a la población acerca de la existencia de la diversidad de eventos naturales peligrosos que pueden ser factores detonadores de desastres.*

*La no disponibilidad de un plan de emergencia representa una limitante en la respuesta oportuna y adecuada ante cualquier evento adverso o situación de emergencia que pueda presentarse en la organización, presentándose la posibilidad de sufrir daños o pérdidas de vidas humanas, de infraestructura y de tipo económico. Resulta importante destacar el compromiso y voluntad de la institución receptora en llevar adelante esta iniciativa, con el fin de mejorar la situación reportada.*

*Así mismo, los Reglamentos de Seguridad y Salud, son establecidos con el fin principal de disminuir accidentes mediante la implementación de una serie de medidas de protección que mejoran el clima organizacional, promueven una ordenación efectiva y garantizan una eficaz seguridad, tanto del recurso humano como material.*

*Por otra parte, definiendo el plan de emergencia como aquella programación que comprende una serie de actividades en las cuales se detecta la situación de peligro desde sus orígenes, la activación de las alarmas para alertar al personal*

*de la situación que se está originando y una preparación de evacuación adecuada; estos tienen como objetivo preservar la integridad física de las personas presentes en el sitio y garantizar su seguridad.*

*Tomando en cuenta todos los riesgos, se plantean entonces una serie de lineamientos que promuevan el cumplimiento de las normativas vigentes, la prevención de accidentes y enfermedades debido a agentes de riesgo presentes en el entorno mediante medidas adecuadas y oportunas, la formación adecuada de los empleados y personas que frecuentan la institución promoviendo su concienciación y responsabilidad, y la frecuente comunicación de los procedimientos a seguir en caso de accidentes y emergencias dependiendo su origen y magnitud, entre otros.*

*Finalmente, se concluye que las empresas u organizaciones tienen la obligación legal de resguardar a sus trabajadores y a las personas que se benefician del servicio de dicha organización, siendo necesario abordar de manera preventiva y reducir los riesgos latentes para empleados y público en general.*

*En atención a esto, se deben medir los riesgos, las posibles lesiones corporales causadas por diferentes agentes de riesgo, los protocolos de seguridad que se cumplen y los que se deben cumplir, así como los potenciales peligros a los que se deben enfrentar las personas en su lugar de trabajo.*

## ***Capítulo 3***

### ***Implementación de un control de inventario para los productos de limpieza elaborados por FUNECI***



## **1. INTRODUCCIÓN**

*Hoy en día existen en el país una serie de instituciones sin fines de lucro y un número de emprendedores que se dedican a la venta de productos de manufacturación propia, quienes tienen la imperiosa necesidad de controlar y registrar todas las actividades inherentes a estas gestiones, ante lo cual, el presente proyecto se desarrolla a través de una investigación aplicada con el objetivo de diseñar estrategias empresariales que permitan automatizar las operaciones de facturación e inventario mediante sistemas automatizados.*

*En este orden de ideas, según Alianza Pro Bono (2023), esta describe a las instituciones sin fines de lucro como aquellas personas jurídicas que lleva a cabo cualquier tipo de actividad económica que genera ganancias pero que dichos ingresos están destinados al logro de objetivos planteados por la organización como por ejemplo benéficos o sociales, o bien para ser reinvertidos en la estabilidad de la misma.*

*Sin embargo, las leyes obligan a este tipo de institución a llevar un control y un registro legal y financiero de sus actividades, preferiblemente mediante estrategias sistematizadas que permitan su ejecución de forma ágil y efectiva.*

*Este planteamiento resulta de gran importancia, ya que de forma general se tiene conocimiento de que las instituciones sin fines de lucro y emprendedores del sector comercial no cuentan con un sistema informático para la facturación y el control de inventario, lo que les dificulta la correcta gestión de su negocio.*

*Tal es el caso de la Fundación FUNECI, institución creada por la Ing. Marilú Ruiz, hace más de 13 años, actual Presidenta de la institución y encargada de su sostenimiento. En la actualidad, gracias a su nueva empresa de productos químicos “Limpia Aquí” da apertura para que los miembros de la fundación aprendan la manufactura y la comercialización de sus productos, es decir dando vida al lema de “aprender haciendo”.*

*En tal sentido, se puede observar que la Fundación, además de ser una Institución sin fines de lucro, también se le puede ubicar como un emprendimiento social según su ámbito de acción, término definido por Toro-Cantuñí (2023) como: “una base estructurada en lo científico y tecnológico dentro del comercio, con una visión crítica e innovadora dentro del mercado laboral” (p.14), de lo cual, se infiere que los emprendimientos son actividades innovadoras basadas casi siempre en estructuras tecnológicas o elementos competitivos, cuyo fin es aportar beneficios no sólo económicos propios sino también al mercado laboral.*

*Dentro de este ámbito, resulta imperativo señalar que el presente proyecto de vinculación pertenece al programa “Orientación Comercial y Administrativa”; teniendo como base la investigación realizada en el proyecto “Sistema para llevar*

*el inventario de las microempresas" y se encuentra alineado al dominio académico "Economía para el desarrollo social, empresarial y emprendimiento".*

*A través del proyecto de vinculación "Implementación de un control de inventario para los productos de limpieza elaborados por FUNECI", ejecutado por los estudiantes de la carrera Tecnológica Superior en Contabilidad y Tecnología Superior en Administración, se pretende proveer a la Fundación FUNECI, de procesos innovadores para controlar su inventario de mercaderías y controlar sus ventas, ya que según Rodríguez-Rivera et al (2023), es imperante conocer la importancia de este tipo de procesos para la gestión comercial de cualquier empresa, por ser elementos que determinan de manera influyente su permanencia en el mercado y sus efectos positivos en la organización.*

*Finalmente, de acuerdo a lo expuesto y al diagnóstico exploratorio realizado, se logró conocer más sobre la Fundación Ecuatoriana para Ciegos FUNECI; organización sin fines de lucro que brinda oportunidad de crecimiento personal y profesional a personas con discapacidad visual, limitación que según Leonhardt (citado en Hernández-Payan et al, 2023), "afecta profundamente al individuo, formando en él, sentimiento de inseguridad, impotencia, soledad y frustración, afectando igualmente el desarrollo de su personalidad" (p.2), de manera tal que la institución propicia su formación como individuos con principios y valores, éticos y morales con el fin no solo de paliar los efectos de dicha incapacidad, sino también de integrarlos a la nómina de las empresas del sector público y privado.*

### **1.1. Abordaje teórico**

*En la economía de cualquier país, especialmente en estas últimas décadas, existe un sector dedicado a satisfacer la demanda de un grupo de personas cuya gestión la realizan sin obtener mayores beneficios a cambio de dicha actividad, estas son conocidas como las instituciones sin fines de lucro, las cuales según Orduño-Mendoza (citado en Ocampo-Gamarra et al, 2023), "consiste en un grupo de personas que se unen con la intención de llevar a cabo actividades en beneficio de la comunidad" (p.2078), no obstante, los mismos autores señalan que para que este tipo de organización posea reconocimiento legal, deben realizar una serie de pasos obligatorios para ser incorporadas al sector económico, de forma que pueda contar con los derechos y beneficios con los que cuenta el resto de la instituciones productivas del país.*

*En este mismo orden de ideas, Alianza Pro Bono (2023), considera que:*

*La persona jurídica sin finalidad lucrativa es aquella que puede realizar todo tipo de actividad -incluso actividades empresariales- que generen ganancias o excedentes, pero dichas ganancias no pueden ser distribuidas entre los miembros de la entidad, sino que deben ser destinadas y/o reinvertidas a la*

*consecución de los fines y objetivos para los cuales se creó la persona jurídica (p.10).*

*Al respecto, se infiere un reconocimiento de la labor social con la que cumple este tipo de organizaciones que, si bien entran al sector productivo del país, generan menos ganancias que el resto de las compañías productoras, ya que las mismas destinan parte o la totalidad de sus dividendos en pro del beneficio de sectores de la sociedad menos favorecidos. Vale la pena mencionar en esta clasificación a las Fundaciones, las cuales se plantean objetivos de asistencia social de carácter religioso, asistencial o cultural y son supervisadas por parte del Estado. (Alianza Pro Bono, 2023).*

*Por otra parte, además de las instituciones sin fines de lucro, es necesario mencionar a los emprendimientos sociales, figura muy ligada a las estas organizaciones; ya que estos aun cuando sí realizan actividades con miras a beneficios económicos propios, no se consideran competencia para los grandes productores por cuanto sólo generan ganancias para ser reinvertidas en el mismo emprendimiento o para cubrir necesidades propias y familiares.*

*En este sentido, Portillo-Reyes & Rivera-Barrera (2020) los definen de la siguiente manera:*

*Los emprendedores son personas que inician una comercialización de productos o servicios, principalmente para sobrevivir económicamente de su propio trabajo y esfuerzo, las razones por las cuales existe un emprendimiento son por despidos, por iniciativa propia o por superación personal, pero para comenzar un negocio se necesita capital para poder establecerse y aún más cuando se decide crecer, ya sea para expansión, compra de maquinaria, materia prima o contratar personal, donde la mayor parte se financia por medio de fondos propios o familiares, lo que no genera un récord crediticio del negocio (p.1)*

*Como se puede apreciar, los emprendimientos surgen de la necesidad de superar los creciente problemas económicos a los que se enfrentan cada día los habitantes de un sector de la sociedad menos favorecido, aunado a la creciente tasa de desempleo, pero también con las expectativas basadas en nuevas oportunidades de superar este tipo de crisis y en la innovación que brindan las capacidades de crear nuevas formas de producción y de negocios, así como una oportunidad para el sustento de personas con discapacidad.*

*En el mismo orden de ideas, Toro-Cantuñi (2023) expresa que el emprendimiento “promueve aquellos procesos que se encuentran inherentes a lo innovador, vinculando el impacto macroeconómico, donde la fuerza laboral está creciendo cada día a un ritmo acelerado, comparado con el crecimiento económico a nivel mundial” (p.14), demostrando con esta premisa que el emprendimiento está*

*estrechamente ligado a la innovación, a la crisis económica y a la superación personal.*

*Ahora bien, ya estando en cuenta del tipo de actividades que llevan a cabo las instituciones sin fines de lucro y los emprendedores, ambas clasificaciones en las cuales también está enmarcada la Fundación FUNECI, la investigación realizada llevó a diagnosticar la necesidad de una serie de estrategias empresariales que permitan el control y registro de las diferentes acciones que se realizan tales como el inventario y las ventas, ya que tal como lo expresa López-Solís et al (2019), las estrategias deben estar orientadas a promover respuestas rápidas y eficaces a los nuevos cambios a nivel general, así como asumir las innovaciones que valorizan la calidad del servicio, la cultura organizacional y la filosofía de la empresa, acciones todas enfocadas al éxito.*

*Cabe considerar, por otra parte, lo descrito por Rodríguez-Rivera et al (2023), quienes expresan que las estrategias financieras comprenden un conjunto de objetivos que permiten maximizar la eficacia y el valor de la empresa, por lo cual, aseguran que todas las organizaciones deben poseer estrategias, planes, no solo con el fin de ser más competitivas, sino también para alcanzar un mejor posicionamiento, eficiencia y hacer de la toma de decisiones un proceso más efectivo.*

*En atención a lo antes expuesto y a la necesidad del control y registro de las operaciones realizadas por cualquier empresa manufacturera, ya sea de tipo social, emprendedora o netamente comercial, el proyecto que se desarrolla a través de la investigación aplicada tiene como objetivo diseñar criterios estratégicos para el seguimiento de los inventarios y ventas que se realizan en instituciones sin fines de lucros y emprendedores, mediante la automatización de las operaciones de facturación e inventario.*

*Así mismo, en función de lo planteado, Zamora-Magallanes & Rivera-Guerrero (2023), opinan que: "El control del inventario se aplica con el fin de mantener el correcto mantenimiento y almacenamiento, además del registro de la mercadería y el conteo de los productos existentes" (p.157), añadiendo que los controles de inventario contribuyen en gran medida a minimizar costos y ahorrar recursos, ya que mediante el aprovechamiento de la organización de la mercadería se evitan problemas de abastecimiento, promoviendo de esa forma el éxito organizacional.*

*En el mismo ámbito de ideas, Muller, (citado en Corella-Parra & Olea –Miranda, 2023), añade que:*

*Algunas de las razones para obtener y mantener inventario son la protección de precio, comprar cantidades de artículos en tiempos apropiados para evitar el impacto de inflación y fluctuaciones, un*

*suministro de inventario en mano para protección ante problemas con proveedores o escasez de materiales y descuentos por compra o envío (p.2)*

*Con base a ello puede inferirse que los controles de inventario prevén situaciones que pueden afectar a la organización, de forma temporal o permanente y que de no ser previstos a tiempo, podrían desencadenar otro tipo de sucesos que coloquen en riesgo la seguridad y estabilidad financiera de la compañía.*

*Cabe destacar que el proyecto abordado resulta de gran importancia, las instituciones sin fines de lucro y emprendedores del sector comercial, como es el caso de la Fundación FUNECI, en su gran mayoría no cuenta con un sistema informático para la facturación y el control de inventario, lo que les dificulta la gestión de su negocio.*

*Es por esto y apoyados en lo enunciado por Ramírez-Bernal (2023), quien argumenta que el uso de sistemas no automatizados para el manejo de gran cantidad de datos, pueden ser engoroso al momento de su manipulación, lo que podría ocasionar errores, cambios accidentales y retraso en el flujo de la información; por lo que se proyecta el diseño de un sistema automatizado de registro y control de ventas e inventario para subsanar este tipo de situaciones a las que se enfrenta las instituciones en dichas actividades.*

*Por otra parte, Barrionuevo-Jauregui & Calla-Calcin (2023), sostienen que los software de gestión de almacén, son herramientas tecnológicas que contribuyen en gran medida a las operaciones de recepción, manejo, control y salida de mercancía, es decir, cubriendo todas las etapas de producción, desde la entrada de materia prima hasta el envío de productos terminados, diseñada cada operación para la optimización y eficiencia del proceso en general.*

*Ahora bien, el proyecto de vinculación abordado pertenece al programa "Orientación Comercial y Administrativa"; teniendo como base la investigación realizada en el proyecto "Sistema para llevar el inventario de las microempresas" y se encuentra alineado al dominio académico "Economía para el desarrollo social, empresarial y emprendimiento". Con esta investigación realizada sobre las estrategias para controlar los inventarios, se pretende proveer a la Fundación FUNECI, de procesos innovadores para controlar su inventario de mercaderías que le permita registrar y controlar sus ventas, a través del proyecto de vinculación "Implementación de un control de inventario para los productos de limpieza elaborados por FUNECI", el mismo que será ejecutado por los estudiantes de la carrera Tecnológica Superior en Contabilidad y Tecnología Superior en Administración.*

*Igualmente, de acuerdo a lo expuesto y al diagnóstico realizado se logra conocer más sobre la Fundación Ecuatoriana para Ciegos FUNECI; organización sin fines de lucro que brinda oportunidad de crecimiento personal y profesional a personas*

*con discapacidad visual, formándose como individuos con principios y valores éticos, así como morales con el fin de integrarlos a la nómina de las empresas del sector público y privado.*

*Bajo estas premisas, la Ing. Marilu Ruiz, Fundadora y Presidenta de FUNECI, de profesión Ingeniera Química que luego de vivir una experiencia especial la llevó a realizar la promesa de crear la fundación y desde hace ya 13 años es la encargada del sostenimiento de la fundación. En la actualidad, gracias a su nueva empresa de productos químicos "Limpia Aquí" da apertura para que los miembros de la fundación aprendan la manufactura y la comercialización de sus productos, es decir que aprenden haciendo.*

*En referencia a la empresa productora de productos de limpieza, es importante destacar que este tipo de emprendimientos no sólo brinda a las personas con discapacidad visual la oportunidad de aprender un oficio que le brinde beneficios económicos, sino que también les da la oportunidad de insertarlos al campo laboral y conocer toda la gestión necesaria para la comercialización de los productos que ofrece al mercado.*

*De allí que según Díaz et al (2023) el valor social de este tipo de emprendimiento radica en la optimización de la calidad de vida de las personas que lo ejercen, su progreso y autogestión; obteniendo y brindando oportunidades laborales e integrándolos igualmente al sector productivo del país; aportando soluciones de higiene y salubridad en los lugares de vivienda o de trabajo y redundado de esta forma en la salud de las personas que habitan estos espacios.*

*Cerrando con el proceso investigativo, se planteó formular un propósito fundamental dedicado básicamente a fortalecer y dar seguimiento al inventario y ventas de los productos elaborados por la Fundación FUNECI, para lo cual, es necesario contar con una serie de estrategias administrativas acorde a la actividad que se realiza y un sistema automatizado que permita un correcto control de la producción, información pertinente y veraz de toda la mercancía que se posee, tanto materia prima como la propiamente manufacturada, todo esto a través de un sistema de control de inventarios acorde al nivel de producción de la organización; y finalmente un sistema de facturación que demuestre la correcta distribución de las ganancias e inversiones.*

*Es así como Guerrero-Zurita (2021) expresa que previo a la venta de un producto, es imprescindible tomar en cuenta y poner en práctica una serie de estrategias de comercialización, enfocadas a dar a conocer el producto en un mercado determinado, con el simple fin de obtener mejores ventas y lograr la estabilidad financiera de la empresa, además de crear beneficios y utilidades que beneficien a la empresa y a sus empleados. El mismo autor se refiere a las estrategias como "un modelo que las empresas optan para tomar las decisiones más acertadas y lograr los objetivos propuestos" (p.21).*

*De allí la importancia de las estrategias para saber cómo enfrentar a la competencia, reconocer sus acciones previas, de alguna forma adivinar sus intenciones y así buscar los medios y las acciones para superar dichas tácticas y lograr una mejor posición en el mercado y mejores beneficios para la compañía. En cuanto a la sistematización de los procesos de facturación, Ramírez-Bernal (2021) indica que:*

*El desarrollo de automatismos ayuda a estandarizar los procesos, lo que facilita la integración de nuevos métodos y sí así lo requiere futuros colaboradores, priorizando el mantenimiento de los registros y la precisión, mitigando los posibles errores que puedan darse debido a la intervención manual de la información (error humano) otra ventaja fundamental es el intervenir en el control de la calidad, garantizando que las tareas se completen de manera precisa y uniforme (p.16).*

*En lo planteado en el párrafo anterior, se puede deducir entonces que la automatización introduce una serie de beneficios a la compañía que imponen rapidez en los procesos, otorgando igualmente precisión en los resultados, así como la reducción de errores humanos, que impidan el normal y eficiente funcionamiento de la función administrativa de toda organización.*

*En otro orden de ideas, para lograr esta automatización la Fundación FUNECI se plantea una serie de actividades a cumplir a lo largo del proceso de automatización, con el fin de ir introduciendo de manera gradual los adelantos tecnológicos y de manera que no creen un impacto ya sea económico o técnico que afecten el normal desenvolvimiento del personal que presta sus servicios a la fundación.*

*Dentro de las actividades a cumplir están:*

*- Identificar la existencia de un catálogo de productos y de no existir, crear uno para dar a conocer los productos que elabora la compañía y su alcance. Ya que según González-Hernández et al (2023) consideran los catálogos de productos de gran significación, porque estos forman parte de las estrategias de comercialización y ya sea de forma impresa o digital, este recurso muestra la información y características más resaltantes del producto, su disponibilidad, precio, entre otros aspectos importantes de conocer, con la finalidad de obtener un mayor alcance y captación de los potenciales clientes.*

*Como segundo objetivo a llevar a cabo, está planificado el desarrollo de una herramienta para el control de inventario conocido como Kardex, previsto como método introductorio, por considerarse una actividad de fácil manejo y la cual servirá de inicio para la sistematización de esta actividad de control. Este método es definido por Rivera (citado en Vistin-Arboleda, 2023) como “un registro estructurado de la existencia de mercancías en un almacén o empresa” (p.13), del*

cual añade que se crea una vez que se evalúa el inventario de la empresa y en él se registran todos los datos referentes a bienes, valores, medidas, precios, entre otros, para llevar un orden y conocimiento de todo lo que posee la empresa.

Al respecto Zamora-Magallanes & Rivera-Guerrero (2023) coinciden en opinar que este método a pesar de su antigüedad es actualmente efectivo, ya que:

*Los parámetros para que un Sistema de Control de Inventario sea aplicado son la inclusión de los lineamientos para el manejo del Kardex, que contengan base de datos en donde se realicen los registros de entradas y salidas como también se realice la conciliación de inventarios para detectar cualquier faltante (p.167).*

Como se puede observar en lo citado por los autores, no solo se registran los bienes y productos de la empresa y sus cantidades, sino que también se lleva un control de entradas y salidas, ya sea por ventas o compras de insumos, y la relación que permite verificar algún faltante por error humano o por otro tipo de situación.

Finalmente, como actividad de cierre se propone lograr incrementar el nivel de conocimientos en manejo y control de inventario, a través de un asesoramiento sobre el funcionamiento del control de inventario, ya que tal como lo expone Hoyos-García (2023), “es necesario realizar seguimientos y evaluaciones permanentes que permitan la identificación de oportunidades de mejora” (p.11), en atención a que como todo proceso administrativo, este requiere de mejoras y actualizaciones y esto se logra solo a través del seguimiento de las funciones y falencias del mismo. Igualmente, la mejora continua evita pérdidas de insumos y facilitan el resto de las operaciones, convirtiéndose estas en evolución en los procesos gracias al aporte de cada una de las personas que contribuyen con su buena gestión al desarrollo de este.

En el mismo orden de ideas, es de vital importancia saber que, como toda evolución, siempre habrá resistencia al cambio por parte de las personas que realizan el trabajo de una manera tradicional y se les pide que hagan cambios en sus rutinas.

Es por ello que según lo planteado por García-García et al (2023), es necesario contar con un plan de formación en el cual se especifica una formación a los empleados teniendo en cuenta el cambio drástico de su rutina de trabajo; asegurar la completa comprensión del nuevo sistema y su funcionamiento; brindar facilidad de acceso al nuevo sistema; realizar las formaciones de manera presencial, y adaptadas a la disponibilidad del empleado y por último, realizar este formación de manera continua y recurrente.

## **2. METODOLOGÍA**

*En esta sección de metodología, se precisan los procedimientos y enfoques implementados en este proyecto, fundamentado en el paradigma cuantitativo. La investigación adoptada es de carácter descriptivo, enfocada en la caracterización y análisis de las variables de interés a través de mediciones realizadas en un único momento temporal, lo que permite obtener una representación precisa del fenómeno estudiado.*

*La recolección de datos se llevó a cabo mediante un trabajo de campo exhaustivo, empleando instrumentos estandarizados y validados para asegurar la fiabilidad y validez de los resultados obtenidos.*

*Este enfoque se complementa con la viabilidad del proyecto, garantizando que los recursos y el tiempo disponibles se utilizaron de manera óptima para alcanzar los objetivos planteados.*

### **2.1. Técnicas de recolección de datos**

#### **2.1.1. Observación**

*En referencia a la observación directa, Peretz (citado en Martínez-López, 2023), expone lo siguiente:*

*En su sentido más restringido y determinado, la observación consiste en encontrarse presente y mezclado en una situación social para registrarla e interpretarla, haciendo siempre un esfuerzo para no modificarla. Esta situación social es siempre el producto de las interacciones de los participantes entre sí, y, de una forma o de otra de los participantes y el observador... (p.746)*

*Basados en la referencia anterior, se determina entonces que la observación es directa, ya que fue realizada por el equipo de trabajo, lo que hace además que la observación sea participante. Se puede agregar igualmente que la observación que se aplica en la investigación es estructurada debido a que se cuenta con una guía de investigación elaborada previo al momento de realizar la misma con el objetivo de captar la información de manera más organizada.*

#### **2.1.2. Entrevista**

*Como técnica para recopilar información relevante para la investigación, se acudió a la entrevista, tomando en cuenta lo expresado por Carl y Ravitch (citados en Ibarra-Saiz et al, 2023), quienes comentan que: "La entrevista es una técnica de recogida de datos que se utiliza, entre otras razones, por la capacidad que tiene para ofrecer datos contextualizados e individualizados" (p.502).*

*De allí la razón por la cual se aplicó la entrevista a la directora de la Fundación, Ing. Marilu Ruiz, fundadora y actual presidenta de la Fundación, además de principal encargada de la empresa de productos químicos “Limpia Aquí”, realizada con el objetivo de conocer sus criterios acerca del control de la mercadería que produce la fundación.*

### **2.1.3. Equipo de trabajo Responsables:**

- Coordinador de proyectos de Vinculación: Tcnlgo. Bryan Hidalgo y Docente tutor: MBA. Cesar Valenzuela Velasco.
- Participantes Estudiantes: Carreras: Tecnología Superior en Contabilidad y Tecnología Superior en Administración Grupos: SCSM3-D - SARDI-A
- Grupo Beneficiario: Fundación Ecuatoriana para ciegos-FUNECI.

*Tabla 3. Cronograma general de Actividades*

PROYECTO DE VINCULACION “IMPLEMENTACION DE UN CONTROL DE INVENTARIO PARA LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA ELABORADOS POR FUNECI”																																		
<b>Carreras:</b> Tecnología Superior en Contabilidad - Tecnología Superior en Administración	<b>Paralelo:</b> SCSM3-D-SAHDI-A																																	
<b>Entidad Beneficiaria:</b> Fundación FUNECI																																		
<b>Tutor Académico:</b> Msc. Cesar Valenzuela Velasco																																		
<b>CRONOGRAMA GENERAL</b>																																		
<b>Mantener organizado y Controlado los productos elaborados por la Fundación FUNECI.</b>																																		
		2022						2023						2024																				
		7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2													
<b>Objetivo 1: Identificar la actual administración de los productos elaborados por FUNECI.</b>																																		
Actividad 1.1: Diagnóstico e identificación de la existencia de un catálogo de productos.		X	X																															
Actividad 1.2: Elaboración de un catálogo de productos				X	X	X	X	X																										
<b>Objetivo 2: Mejorar el desempeño y manejo de inventario de los productos terminados.</b>																																		
Actividad 2.1: Desarrollo de una herramienta para el control de inventario: KARDEX.					X	X	X	X	X	X																								
<b>Objetivo 3: Lograr incrementar el nivel de conocimientos en manejo y control de inventario.</b>																																		
Actividad 3.1: Brindar asesoramiento sobre el funcionamiento del control de inventario.												X	X	X	X	X	X																	
<b>Evaluación del proyecto.</b>																																		
<i>Elaboración propia (2022)</i>																																		

### **3. CONCLUSIONES PRELIMINARES**

*Las instituciones sin fines de lucro son empresas a pequeña escala dedicadas generalmente a satisfacer la demanda de un reducido grupo de personas mediante una labor social y su gestión la realizan sin obtener mayores beneficios a cambio de la actividad que realizan.*

*Sin embargo, para que este tipo de organización posea reconocimiento legal, deben realizar una serie de pasos obligatorios para ser incorporadas al sector económico, de forma que pueda contar con los derechos y beneficios con los que cuenta el resto de las instituciones productivas del país.*

*Así mismo, además de las instituciones sin fines de lucro, existen los emprendedores, los cuales surgen de la necesidad de superar los problemas económicos a los que se enfrentan cada día los habitantes de un sector de la sociedad menos favorecido, aunado a la creciente tasa de desempleo.*

*Dentro de su misión está la de realizar actividades con miras a beneficios económicos propios, pero estos no se consideran competencia para los grandes productores por cuanto solo generan ganancias para ser reinvertidas en el mismo emprendimiento o para cubrir necesidades propias y familiares.*

*Independientemente de cuál sea la actividad realizada por la organización, existe la necesidad de una serie de estrategias empresariales que permitan el control y registro de las diferentes acciones que se realizan tales como el inventario y las ventas, y las misma deben estar orientadas a promover respuestas rápidas y eficaces a los nuevos cambios a nivel general, así como asumir las innovaciones que valorizan la calidad del servicio, la cultura organizacional y la filosofía de la empresa, acciones todas enfocadas al éxito.*

*El uso de sistemas tradicionales para el manejo de gran cantidad de datos, pueden ser engoroso al momento de su manipulación, lo que podría ocasionar errores, cambios accidentales y retraso en el flujo de la información, que a su vez puede provocar otros problemas que afectan directamente a la compañía y al manejo ágil y efectivo de los datos, por lo que se recomienda ampliamente una automatización de estos sistemas para evitar ese tipo de contratiempos y hacer más efectivo el control y registro de los inventarios.*

*Por otra parte, es necesario destacar que los controles de inventario contribuyen en gran medida a minimizar costos y ahorrar recursos, ya que mediante el aprovechamiento de la organización de la mercadería se evitan problemas de abastecimiento, promoviendo de esa forma el éxito organizacional, previniendo*

*situaciones que pueden afectar a la organización, de forma temporal o permanente poniendo en riesgo la seguridad y estabilidad financiera de la compañía.*

*Finalmente es importante mencionar que, como toda evolución de los procesos, este crea en algún momento una resistencia al cambio, ante lo cual es inminente una serie de recomendaciones a seguir para que estos cambios no produzcan afectaciones en el normal desenvolvimiento de la compañía que afecten negativamente la producción y el éxito del actual procedimiento.*

## ***Capítulo 4***

### ***Plan de capacitación para la exportación de productos agrícolas con el uso de herramientas digitales integradas de información comercial***



## **1. INTRODUCCIÓN**

*El presente trabajo enmarcado bajo un tipo de investigación aplicada que se está ejecutando mediante un esquema sistemático, permitirá la producción de una herramienta tipo Helpdesk; técnica definida por Valera-Reina (2024) como un centro de atención al usuario constituido por recursos tecnológicos e información importante, necesarios para dar solución a situaciones con las que se pueden encontrar quienes lo utilizan, en este caso los estudiantes de la Carrera de Comercio Exterior, al momento de requerir este tipo de herramientas.*

*Dicho recurso se complementará con el software que se ha adquirido en la institución, tal como el simulador de Ecuapass: “sistema aduanero del Ecuador que facilita a todos los operadores de comercio exterior realizar sus operaciones aduaneras de importación y exportación, conformado por diez módulos articulados que permiten realizar todo trámite aduanero” (Ortega-Vivanco, 2023; p.101).*

*De igual manera, se complementa la utilización de estas tecnologías con lo impartido por los docentes, ratificando a su vez la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y el inicio de proyectos de vinculación mediante la propuesta de asesorías o capacitaciones en comercio exterior a través el uso de una guía interactiva, ya que según Pérez-Morejón & Alfonso-Porraspita (2023): “mientras las capacitaciones sean constantes, hacen que la calidad del trabajo sea más eficiente y se consiga la mejora de las actividades del desempeño en la entidad” (p.10).*

*Es importante señalar que el proyecto de vinculación a ejecutarse con los estudiantes de la carrera Tecnológica Superior en Comercio Exterior, pertenece al programa “Asesoría Técnica en Comercio Exterior”; tiene como base la investigación realizada en el proyecto “Desarrollo de una guía interactiva con herramientas integradas de comercio exterior” y se encuentra alineado al dominio académico “Economía para el desarrollo social, empresarial y emprendimiento”.*

*Dicho proyecto tiene como fin brindar asesorías de comercio exterior, tomando en cuenta lo expresado por García-López (2011), quien indica que cuando el personal de una organización es escaso, pero altamente valioso, se debe crear un ambiente de trabajo atractivo y agradable para que el mismo se sienta a gusto, valorado y por ende dispuesto a dar lo mejor de sí en su desempeño laboral.*

*Otras de las estrategias a impartir es la implementación de una Guía Digital interactiva, que permita, según Loaiza-Loayza et al (2023) “La inserción de las tecnologías en los procesos de aprendizaje” (p.33), debido a la gran importancia que ha tomado para la educación y las ventajas que ofrece este tipo de recurso a las nuevas formas de enseñanza y a la interacción entre docente y estudiantes.*

*Según Gutiérrez & Sánchez (citados en Porcar-Quintela, la Guía Digital Interactiva es un conjunto de herramientas tecnológicas que “permite desplazarse por la pantalla mediante el tacto, siendo su característica principal las posibilidades interactivas” (p.8); utilizada en este caso como una herramienta para los estudiantes de la carrera de Comercio Exterior, para que los productos trasciendan las fronteras y logren venderse en el exterior y/o las personas puedan adquirir productos extranjeros utilizando el mejor régimen y cumpliendo con los requisitos necesarios.*

*Todo lo antes descrito se ha logrado mediante diferentes estrategias y la utilización de las herramientas ya mencionadas, tal como lo describen Luna-Florin & Rivas (2022) cuando exponen que:*

*En el rubro de productos no tradicionales el aguacate se destaca por alcanzar impacto global. El Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador, en sus plataformas oficiales, indica que existen 42 mercados internacionales que generan 400 millones de dólares al año. Esto confirma las posibilidades para consolidar una economía lejana a la dependencia del petróleo y de otros productos tradicionales. (p.6).*

*Con base en lo antes expuesto, vale la pena destacar que Ecuador se ha caracterizado por ser eminentemente agrícola, esta actividad es desarrollada por los habitantes de las zonas rurales que en la gran mayoría de los casos escasamente han terminado la instrucción primaria y ven en esta actividad el sustento para mantener sus hogares.*

*En este mismo orden de ideas, igualmente es necesario resaltar que el recinto Lomas Coloradas: ubicado a 3 kilómetros en cabecera cantonal a Vinces, perteneciente al cantón Vinces de la Provincia de Los Ríos, posee ingresos del cultivo de maíz y otros productos agrícolas. Ante lo cual Álzate-Perales expone que: “El cultivo de los cereales es un importante recurso. Es fuente de nutrientes necesarios para el desarrollo de los seres humanos, y entre los cereales, el maíz (bacil mays), es el más cultivado a nivel mundial” (p.5).*

*Ahora bien, vale la pena destacar que los alrededores del recinto Lomas Coloradas cuenta con empresas de carácter público y privado como procesadoras de frutas y agrupaciones campesinas en general que cultivan diversos tipos de productos, entre ellas el maíz y arroz.*

*Así mismo, otros rubros que, junto al cacao fino o de aroma, representan la mayor actividad económica ejecutada por las personas de dicha comunidad. Aunque realizando un estudio profundo el estado se ha enfatizado más en la reactivación de la cadena productiva y de valor del cacao fino.*

*En referencia al cacao, para establecer una diferencia, Hütz-Adams & Campos (2022) definen al cacao fino como “aquel que no tiene defectos de sabor” (p.11), mientras que el cacao de aroma por su parte “tiene pocos o ningún defecto de sabor y proporciona valiosas características aromáticas o de sabor” (ob cit).*

*La Ministra de Agricultura informa que, Vinces, está beneficiada por una planta de procesamiento de cacao fino y cacao de aroma y a pesar de que Los Ríos sigue siendo la provincia más productiva del país con un 47% a nivel de procesamiento del maíz, seguida de Guayas, estos pequeños agricultores no poseen las implementaciones necesarias. Ante esta información, se formula la siguiente interrogante:*

*¿Cómo ayudar a la Asociación de Producción Agropecuaria Desafiando Gigantes (ASOPROAGRODEGI), del recinto Lomas Coloradas a obtener conocimientos de la exportación de maíz y arroz a los mercados internacionales?*

*De lo anterior se deriva el objetivo de la presente propuesta, la cual está basada en dotar a los beneficiarios del conocimiento en el uso de herramientas integradas de información comercial de Comercio Exterior para iniciar sus actividades de exportación en los mercados internacionales.*

### **1.1. Abordaje teórico**

*Los planes de capacitación son considerados hoy en día una inversión a largo plazo, ya que tal como lo exponen Susomrith et al. (Citados en Pérez-Morejón & Alfonso-Porraspita, 2023): “los planes de capacitación bien ejecutados aumentan el conocimiento, sus competencias y su desempeño laboral, lo que permite elevar la calidad y la productividad de la organización” (p.3), agregando que las capacitaciones constantes mejoran el desempeño laboral, tornando más eficiente la calidad de trabajo.*

*Por su parte García López (2011), plantea que: “Si se quiere desarrollar una organización que pueda crear valor a largo plazo irremediablemente hay que enfocarse en la gente, que crezcan y se desarrolleen a la par con la organización” (p.2), y todo esto se logra comenzando con una exhaustiva búsqueda y selección de talento humano, los cuales se persigue retener a través de planes definidos de capacitación constantes, en las cuales el empleado logre identificar los beneficios de trabajar para una u otra organización.*

*En este marco de ideas, se pretende producir una herramienta tipo Helpdesk; para los beneficiarios de la información concerniente a Comercio Exterior mediante un plan de capacitación que los actualice en el uso de herramientas digitales y los motive en la obtención de estrategias para sus actividades de exportación en los mercados internacionales.*

*Ampliando la información en referencia al Helpdesk, Valera-Reina (2024) especifica que esta tecnología conocida también como Centro de Atención al Usuario (CAU), es un sistema de ayuda o servicio de asistencia técnica interactiva, implementado en las organizaciones para atender y resolver problemas de los usuarios. En los helpdesk se almacena documentación en repositorios compartidos por varias empresas con el fin de apoyarse en este tipo de tecnología para una mejor recepción, organización y utilización de documentos allí depositados.*

*Para complementar el uso de TIC para el proceso de capacitación, dicho recurso se complementará con el software simulador de Ecuapass, definido por Ortega-Vivanco (2023) como: “el sistema aduanero del Ecuador que facilita a todos los operadores de comercio exterior realizar sus operaciones aduaneras de importación y exportación, conformado por diez módulos articulados que permiten realizar todo trámite aduanero” (p.101).*

*Es importante resaltar que la utilización de estas tecnologías se complementa con lo impartido por los docentes, ratificando a su vez la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y el inicio de proyectos de vinculación mediante la propuesta de asesorías o capacitaciones en comercio exterior a través el uso de una guía interactiva.*

*En este sentido, Loaiza & Loayza et al (2023), sostienen que este tipo de recurso tecnológico: “...busca proporcionar herramientas que potencie la labor docente, brindando al estudiante la oportunidad de una educación innovadora y de calidad” (p.28), de lo cual se deduce que estas nuevas estrategias de enseñanza brindan al estudiante y al docente muchas ventajas y oportunidades de las cuales carecen los sistemas tradicionales, transformando la educación mediante herramientas altamente efectivas y de fácil acceso y manejo. (Poveda & Cifuentes y Marte, citados en Loaiza & Loayza, 2023).*

*Por otro lado, Porcar-Quintela (2023) citando a diversos autores en referencia al uso de sistemas interactivos, plantean que estos recursos aumentan la participación por parte del estudiante, así como su atención y motivación, variando los estilos de aprendizaje y haciéndolos llegar a mayor número de participantes; igualmente, promueve la responsabilidad y autonomía y la inclusión en aquellos con necesidades educativas especiales (Marqués, Sánchez y Pérez-Lisboa & Caldeiro-Pedreira, citados en Porcar-Quintela, 2023).*

*Este tipo de herramientas que se quieren implementar para los estudiantes de la carrera de Comercio Exterior se hace con la finalidad que los productos agrícolas cultivados en el país trasciendan las fronteras y logren venderse en el exterior, buscando igualmente que las personas puedan adquirir productos extranjeros utilizando el mejor régimen y cumpliendo con los requisitos necesarios. A lo que Arteaga-Ortiz (2023) añade que: “en la teoría de la internacionalización se afirma*

*que, si las actividades que la empresa desea integrar están en el exterior, esta puede lograr costes más bajos si se traslada hacia el sitio” (p.141).*

*Así mismo, el referido autor señala que la internacionalización de las empresas no sólo se basa en la exportación de bienes, sino también en otras actividades tales como recibir inversión extranjera, importar materia prima o servicios, entre otros.*

*Desde este contexto, vale la pena destacar que Ecuador se ha caracterizado por ser un país de producción eminentemente agrícola, lo cual se verifica por información suministrada por Rodríguez-Párraga (2023), quien en su trabajo de investigación expone lo siguiente:*

*Ecuador posee una extensa variedad de frutas, que satisface a un mercado nacional demandante y a su vez, realiza la exportación de las mismas para cumplir con los gustos y preferencias a nivel internacional de consumidores que requieren de estos alimentos para su uso cotidiano alimenticio, proteico, vitamínico y para una dieta saludable. (p.25).*

*Dicha actividad es desarrollada por los habitantes de las zonas rurales que en la gran mayoría de los casos escasamente han terminado la instrucción primaria y ven en esta actividad el sustento para mantener sus hogares, destacándose que Lomas Coloradas, ubicado a 3 kilómetros en cabecera cantonal a Vinces, perteneciente al cantón Vinces de la Provincia de Los Ríos, cuenta con empresas de carácter público y privado como procesadoras de frutas y agrupaciones campesinas en general que cultivan diversos tipos de productos, entre ellas el maíz y arroz.*

*Estos últimos productos agrícolas mencionados, son los que junto al cacao fino o de aroma, representan la mayor actividad económica ejecutada por las personas de dicha comunidad. Aunque realizando un estudio profundo el Estado se ha enfatizado más en la reactivación de la cadena productiva y de valor del cacao fino.*

*En el mismo orden de ideas, se obtuvo que la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial [Onudi] (citado en Isaza-Castro, 2009), define a la cadena productiva como: “un conjunto estructurado de procesos de producción que tiene en común un mismo mercado y en el que las características tecno productivas de cada eslabón afectan la eficiencia y productividad de la producción en su conjunto” (p.10).*

*Es por ello que se ha reactivado la cadena productiva del cacao fino en atención a su creciente demanda y gusto entre los consumidores, tal como lo expresan Palencia-Blanco et al (2021), cuando señalan que: “se puede obtener un producto*

*con características definidas que satisfagan el gusto de los consumidores que son los que van a determinar el mercado del cacao” (p.6).*

*Finalizando la indagación, se conoció que la Ministra de Agricultura informó que Vinces está beneficiada por una planta de procesamiento de cacao fino y cacao de aroma y a pesar de que Los Ríos sigue siendo la provincia más productiva del país con un 47% a nivel de procesamiento del maíz, seguida de Guayas, estos pequeños agricultores no poseen las implementaciones necesarias. Ante esta información, se formula la siguiente interrogante: ¿Cómo ayudar a la Asociación de Producción Agropecuaria Desafiando Gigantes (ASOPROAGRODEGI), del recinto Lomas Coloradas a obtener conocimientos de la exportación de maíz y arroz a los mercados internacionales?*

*De lo anterior se deriva el objetivo de la presente propuesta, la cual está basada en dotar a los beneficiarios del conocimiento en el uso de herramientas integradas de información comercial de Comercio Exterior para iniciar sus actividades de exportación en los mercados internacionales. Siendo el primer paso para ese equipamiento de conocimientos, investigar el mercado, procedimientos utilizados, requisitos y demás insumos requeridos, por medio del uso de plataformas comerciales.*

*En segundo lugar, organización de talleres intensivos de capacitación dirigido a los agricultores de ASOPROAGRODEGI, con el propósito de brindarles conocimientos detallados sobre los procesos de exportación y las certificaciones orgánicas, así como desarrollo de planes de acción personalizados, detallando los pasos necesarios para cumplir con los requisitos de exportación y certificación.*

*Como tercer y último paso, la recopilación de información documental, elaboración de flujos de procesos y del material para la capacitación. Análisis de la documentación requerida para el proceso de exportación, como certificados fitosanitarios, certificados de origen, facturas comerciales y otros documentos necesarios para el despacho aduanero. Identificación de los procedimientos aduaneros y logísticos que deben seguirse, desde la preparación de la carga hasta la entrega en el destino, teniendo en cuenta los aspectos de transporte, almacenamiento y manipulación.*

*Para finalizar con la creación de guías o manuales de referencia que resuman los pasos clave del proceso de exportación, destacando los aspectos críticos y necesarios ejemplos de formularios y documentos.*

## **2. METODOLOGÍA**

*En esta sección de metodología, se detallan los procedimientos y enfoques aplicados en este proyecto, el cual está fundamentado en el paradigma cuantitativo. La investigación es de naturaleza descriptiva, centrada en la*

*caracterización y análisis de las variables de interés mediante mediciones realizadas en un solo momento temporal, lo que permite obtener una representación precisa del fenómeno estudiado.*

*La recolección de datos se efectuó a través de un exhaustivo trabajo de campo, utilizando instrumentos estandarizados y validados para garantizar la fiabilidad y validez de los resultados obtenidos.*

*Este enfoque se complementa con la factibilidad del proyecto, asegurando que los recursos y el tiempo disponibles se emplearon de manera óptima para alcanzar los objetivos planteados.*

## **2.1. Técnicas de recolección de datos**

### **2.1.1. Encuesta**

*Sabino (1992), indica que la encuesta consiste en: "requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos" (p.85), en atención a este planteamiento, se aplicó un cuestionario a los socios de la Asociación de Producción Agropecuaria Desafiando Gigantes (ASOPROAGRODEGI) con el objetivo de conocer sus criterios acerca de sus conocimientos acerca de las herramientas de información relacionadas con el Comercio Exterior y las actividades de exportación.*

### **2.1.2. Universo y muestra**

*El universo con el que se cuenta para el desarrollo de la investigación está conformado por 21 socios. Tomando en cuenta lo referido por Vizcaíno-Zúñiga et al (2023), cuando señalan que:*

*Los investigadores participan activamente en la comunidad objeto de estudio, observando y participando en las actividades cotidianas. A través de la inmersión en el contexto, se busca obtener una comprensión profunda de las creencias, valores y comportamientos del grupo. Esta aproximación es valiosa cuando se busca captar la complejidad y la riqueza de la cultura de un grupo social específico (p.9734)*

*Así mismo, tomando en cuenta el tamaño de la población, se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia en el que se consideraron el 100% de los encuestados, dando relevancia en este sentido a lo aportado por Laza (citado en Vizcaíno-Zúñiga et al, 2023) cuando indican que "el muestreo, que implica seleccionar un subconjunto de la población para su estudio, debe ser realizado*

*con técnicas probabilísticas que permitan calcular el margen de error y el nivel de confianza de los resultados" (p.9749).*

### **2.1.3. Equipo de trabajo Responsables**

- *Coordinador de proyectos de Vinculación: Tcnlgo. Bryan Hidalgo Docente y Tutor: Msc. Célida Gómez Sánchez*
- *Participantes Estudiantes: Carrera Tecnología Superior en Comercio Exterior Grupos: EEL3-A-EEL4-B - EELS-A*
- *Grupo Beneficiario: Asociación de Producción Agropecuaria Desafiando Gigantes "ASOPROAGRODEGI"*

**Tabla 4. Cronograma general de Actividades**

Dotar a los beneficiarios del conocimiento en el uso de herramientas integradas de información comercial de Comercio Exterior para iniciar sus actividades de exportación en los mercados internacionales.														AÑO 2023						
	AÑO 2022												AÑO 2023							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Objetivo 1: Identificar los mercados extranjeros potenciales con sus respectivos requisitos para los productos obtenidos en ASOPROAGRODEGI.</b>																				
Actividad 1.1: Investigar el mercado, procedimientos, requisitos y demás, por medio del uso de plataformas comerciales.	X	X																		
Actividad 1.2: Utilización de herramientas comerciales internacionales, bases de datos, <i>Trade Map</i> , <i>Euro desk</i> , revistas digitales de Procuador, para poder recabar información real y elegir el mercado destino más idóneo para iniciar la actividad exportadora.			X	X	X															
<b>Objetivo 2: Instruir a los agricultores de ASOPROAGRODEGI en conocimientos generales de exportación, así como para la obtención de las certificaciones orgánicas.</b>																				
Actividad 2.1: Organizar un taller intensivo de capacitación dirigido a los agricultores de ASOPROAGRODEGI, con el propósito de brindarles conocimientos detallados sobre los procesos de exportación y las certificaciones orgánicas.									X	X	X									
Actividad 2.2: Desarrollar un plan de acción personalizado para cada agricultor, detallando los pasos necesarios para cumplir con los requisitos de exportación y certificación.												X	X							
<b>Objetivo 3: Conocer el proceso de exportación de maíz para ASOPROAGRODEGI del recinto Lomas Colorada.</b>																				
Actividad 3.1: Recopilación de información documental, elaboración de flujos de procesos y del material para la capacitación.																				
Actividad 3.2: Analizar la documentación requerida para el proceso de exportación, como certificados fitosanitarios, certificados de origen, facturas comerciales y otros documentos necesarios para el despacho aduanero.														X						
Actividad 3.3: Identificar los procedimientos aduaneros y logísticos que deben seguirse, desde la preparación de la carga hasta la entrega en el destino, teniendo en cuenta los aspectos de transporte, almacenamiento y manipulación.															X	X	X			
Actividad 3.4: Crear guías o manuales de referencia que resuman los pasos clave del proceso de exportación, destacando los aspectos críticos y necesarios ejemplos de formularios y documentos.																		X	XX	

**Elaboración propia (2022)**

### **3. CONCLUSIONES**

*Los planes de capacitación son considerados hoy en día una inversión a largo plazo, por lo cual la organización de talleres intensivos de capacitación dirigido a diferente tipo de beneficiarios, tienen el propósito fundamental de brindarles conocimientos detallados sobre los procesos inherentes a su actividad de producción.*

*El uso de herramientas tecnológicas enfocadas a las actividades de producción y comercialización de productos agrícolas, constituye la clave para una optimización del proceso enseñanza y aprendizaje en el campo profesional, así como también desarrollar planes de acción que permitan el desarrollo de las actividades propias del profesional de Comercio Exterior.*

*Estos recursos aumentan la participación por parte del estudiante, así como su atención y motivación, variando los estilos de aprendizaje y haciéndolos llegar a mayor número de participantes; igualmente, promueve la responsabilidad y autonomía y la inclusión en aquellos con necesidades educativas especiales.*

*Los habitantes de las zonas rurales que en la gran mayoría de los casos escasamente han terminado la instrucción primaria y ven en esta actividad el sustento para mantener sus hogares, cuenta con empresas de carácter público y privado como procesadoras de frutas y agrupaciones campesinas en general que cultivan diversos tipos de productos, entre ellas el maíz y arroz, que junto al cacao fino o de aroma, representan la mayor actividad económica ejecutada por las personas de dicha comunidad.*

## ***REFERENCIAS***

---

## CAPÍTULO 1

- Albornoz-Zamora, E.J., Guzmán, M.delC., Sidel-Almache, K.G., Chuga-Guamán, J.G., González-Villanueva, J.L., Herrera-Miranda, J.P., Zambrano-Sanguinetti, L.C., Cañizales-Jota, A-L., Vera, L.M., Márquez De González, A.H., González-Noriega, R.V., Cruz-Tamayo, K.E., Luna-Álvarez, H.E., Macias-Merizalde, A.M., Brice-Hernández, W.E. & Arteaga-Delgado, R. (2023). *Metodología de la Investigación aplicada a las ciencias de la salud y la educación* [ISBN: 978-9942-622-59-41]. Recuperado de: <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>
- Betancur-Fajardo, M.I. (2021). *Estrategias didácticas para la formación integral de los niños y niñas del barrio 12 de octubre, de la comuna 6 de Medellín – Colombia. [Trabajo de Grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]*. Recuperado de: [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15234/1/UVDT\\_EDI\\_BetancurMaria\\_2021.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15234/1/UVDT_EDI_BetancurMaria_2021.pdf)
- Cevallos-García, G.L. (2022). *Estrategia didáctica para fortalecer la inclusión de los niños con autismo del Centro de Educación Inicial Agripina Murillo de Guillem del Cantón Portoviejo en el año 2021. Revista Educare; Nro. Extraordinario mayo 2022: 346-363 [ISSN: 2244-7296]*. Recuperado de: <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/download/1697/1621/3456>
- Cobos-Cáceres, M.I. (2023). *Diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad en la Unidad Educativa Hermano Miguel La Salle ubicada en la ciudad de Cuenca-Ecuador. [Informe de Investigación, Universidad Politécnica Salesiana]*. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/25076/1/UPS-CT010595.pdf>
- Cortés-Castellanos, A.M. (2024). *Orientaciones Psicoeducativas Para la Atención de Estudiantes con Discapacidad Intelectual de Areandina* [Maestría en Educación, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD]. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/60358/amcortesc.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, V.M. (2004). *¿Qué es un catequista? Mi verdadera identidad. Disdacialia: Revista mensual para la enseñanza religiosa; Nº 574.* Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/7886/1/que-es-un-catequista-identidad-fernandez.pdf>
- Guevara, B. (2017). *Trayectorias educativas y desigualdad: un recorrido teórico-conceptual de las principales producciones en el área*. En: *En Memoria Académica. V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina, 31 de mayo y 1º y 2 de junio de 2017. Ensenada, Argentina*. Recuperado de:

- [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.10668/ev.10668.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10668/ev.10668.pdf)
- Granda-Encalada, V.C. (2024). *Educación inclusiva en Latinoamérica*. RECIAMUC; 8(1): 227-235 [ISSN: 2588-0748]. Recuperado de: <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/1265>
- Herrera, K.V. (2023). *Desarrollo de habilidades comunicativas promoviendo la participación oral en estudiantes de grado quinto con necesidades educativas especiales (NEE) empleando estrategias lúdicas virtuales a través de la enseñanza del inglés* [Maestría en Tecnologías Digitales aplicadas a la educación, Universidad de Santander UDES]. Recuperado de: <https://repositorio.udes.edu.co/bitstreams/cdd6a8a1-0542-42c2-8cc9-19732c0eb479/download>
- Loaiza-Maldonado, D.J., García-Neira, I.A., Romero-Ambi, J.P., Diaz-Triviño, M.dL. & Ronquillo-Cabezas, P.S (2023). *Educación inclusiva y los tipos de necesidades educativas especiales: caso Ecuador*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar; 7(2): 11137- 11150 [https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v7i2.6193]. Recuperado de: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/6193/9403/>
- Mayorga-Díaz, J.L., Lozano-Ñustes, E.P. & Montealegre-Pacheco, J.F. (2024). *Explorando un mundo especial: Estrategias que promuevan la inclusión en estudiantes del grado tercero - Institución Educativa Francisco de Paula Santander Ibagué, Tolima* [Trabajo de Grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)]. Recuperado de: [https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/60356/jlmayor\\_gad.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/60356/jlmayor_gad.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Medina-Romero, M.A., Rojas-León, C.R., Bustamante-Hoces, W., Loaiza-Carrasco, R.M., Martel-Carranza, Ch.P. & Castillo-Acobo, R.Y. (2023). *Metodología de la investigación*. [Libro en línea] [ISBN: 978-612-5069-70-2 (PDF)]. Recuperado de: <https://mawil.us/wp-content/uploads/2023/08/metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Rodríguez-Antayhua, S.K. & García-Rodríguez, N.S. (2024). *Camino hacia la inclusión educativa: Beneficio para todos*. Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación; 8(3): 2511 - 525I [SSN: 2616-7964 ISSN-L: 2616-7964]. Recuperado de: <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1356>
- Rodríguez-Zambrano, A.D. et al (2022). *Respuestas educativas para la inclusión y atención a la diversidad: aportes desde la academia*. [Libro en línea]. Quito, Ecuador: Mawil Publicaciones de Ecuador. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/368769724\\_Respuestas\\_educativas\\_para\\_la\\_inclusion\\_y\\_atencion\\_a\\_la\\_diversidad\\_aportes\\_desde\\_la\\_academia\\_Colección\\_respuestas\\_educativas\\_para\\_la\\_inclusion\\_y\\_atencion\\_a\\_la\\_diversidad\\_ano\\_2022](https://www.researchgate.net/publication/368769724_Respuestas_educativas_para_la_inclusion_y_atencion_a_la_diversidad_aportes_desde_la_academia_Colección_respuestas_educativas_para_la_inclusion_y_atencion_a_la_diversidad_ano_2022)

Vera-Hernández, A. P. & Yarce-Pinzón, E. (2023). *Orientaciones para la atención de estudiantes con discapacidad intelectual/cognitiva*. [Libro en linea]. Colombia: UNIMAR. [https://doi.org/10.31948/editorialunimar.181].

Recuperado de:  
<https://libros.umariana.edu.co/index.php/editorialunimar/catalog/book/181>

Villalon-Olivares., K.A. (2023). *La importancia de los ajustes razonables para la inclusión educativa y la experticia de los docentes a cargo de la inclusión de los estudiantes con déficit intelectual en la escuela primaria de enseñanza común*. [Trabajo Final de Investigación, Pontificia Universidad Católica Argentina]. Recuperado de:  
<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/16810>

## CAPÍTULO 2

- Álava-Saltos, JJ. (2023). *Inclusión social de las personas con discapacidad en el barrio 24 de junio del cantón La Libertad, 2022*. [Proyecto de investigación, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Recuperado de: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9093/1/UPSE-TGS-2023-0027.pdf>
- Baxter, PJ. (2000). *Preparación para las Catástrofes*. En: *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Capítulo 39. Desastres naturales y Tecnológicos*. [Libro en línea]. Recuperado de: <https://www.insst.es/documents/94886/162520/Cap%C3%ADtulo%2039.%20Desastres%20naturales%20y%20tecnol%C3%B3gicos.pdf/2164722cf6d0-4e49-bf18-697523bf933c?version=1.0&t=1526457649230&download=true>
- Bertazzi, PA. (2000). *Catástrofes y accidentes mayores*. En: *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Capítulo 39. Desastres naturales y Tecnológicos*. [Libro en línea]. Recuperado de: <https://www.insst.es/documents/94886/162520/Cap%C3%ADtulo%2039.%20Desastres%20naturales%20y%20tecnol%C3%B3gicos.pdf/2164722cf6d0-4e49-bf18-697523bf933c?version=1.0&t=1526457649230&download=true>
- Camacho-Sojo, YdelC., Huepp-Ramos, FL & Fornaris-Méndez, M. (2023). *Indicadores para determinar situación de vulnerabilidad socioeducativa en niños*. [Artículo original]. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-80912023000300150](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912023000300150)
- Carpio-Erazo, ID. (2024). *La transformación del enfoque de manejo de emergencias hacia una gestión integral del riesgo durante la actividad eruptiva del volcán Tungurahua. Caso Cantón Penipe, período 1999-2017*. Pol. Con.; 9(1): 511-529. [ISSN: 2550 - 682X]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9257842>
- Checa-Hernández, KE, Defranc-Balanzategui, PO & De la Llana-Pérez, E. (2020). *Fundamentos teóricos de la seguridad y prevención de riesgos laborales en las organizaciones*. Prohominum; 2(1): 23-32 [E - ISSN: 2665 0169]. Recuperado de: <https://acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/view/116/1409>
- Cortez-Cortez, YJ. & Guevara-Moyano, J.N. (2022). *Plan de emergencia contra incendios y desastres naturales para una planta envasadora de gases industriales y medicinales de la ciudad de Guayaquil*. [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana]. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22904/1/UPS-GT003875.pdf>

- Fundación del Valle. (2024). *Plan de prevención de riesgos laborales*. Recuperado de: <https://www.fundaciondelvalle.org/wp-content/uploads/2024/01/Plan-de-prevencion-2024.pdf>
- Gamas-Hernández, AB, Magaña-Adorno, AM, González-Gutiérrez, KP, Barja-Madrigal, HA, Rosaldo-Rocha, A & Carmona-Díaz, E (2023). *Plan de Contingencia por Sismo en el área de urgencias del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar; 7(5): 1717-1741. [https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v7i5.7837]. Recuperado de: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7837/11871>
- García-López, V. (2022). *Reseña de Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales*. Archivos de Prevención de Riesgos Laborales; 14.661: 335-337 [ISSN: 1138-9672 · ISSN electrónico: 1578-2549]. Recuperado de: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1578-25492022000300009](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-25492022000300009)
- González-Vega, AMC, Molina-Sánchez, R., López-Salazar, A. & López-Salazar, GL. (2022). *La entrevista cualitativa como técnica de investigación en el estudio de las organizaciones*. Investigación en Ciencias Sociales: Avances y Desafíos; (14): 1-12 [ISSN: 2184-7770]. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/362261421\\_La\\_entrevista\\_cualitativa\\_como\\_tecnica\\_de\\_investigacion\\_en\\_el\\_estudio\\_de\\_las\\_organizaciones](https://www.researchgate.net/publication/362261421_La_entrevista_cualitativa_como_tecnica_de_investigacion_en_el_estudio_de_las_organizaciones)
- Kaiser, C, Vásquez, A & Vásquez, D. (2013). *Manual de Gestión Inclusiva de emergencias: Derechos Humanos de las personas con discapacidad durante emergencias*. [ISBN: 978-956-353-216-6]. Recuperado de: [https://www.descubreme.cl/wp-content/uploads/2020/10/Manual\\_de\\_ddhh\\_personas\\_con\\_discapacidad\\_en\\_emergencias.pdf](https://www.descubreme.cl/wp-content/uploads/2020/10/Manual_de_ddhh_personas_con_discapacidad_en_emergencias.pdf)
- Lantelme, R. & Rubio, J. (2023). *Aportes de la Psicopedagogía al trabajo grupal con jóvenes y adultos con discapacidad intelectual en un Centro de día*. [Tesis, Universidad del Gran Rosario]. Recuperado de: <https://rid.ugr.edu.ar/bitstream/handle/20.500.14125/812/Inv.%20D-563%20tesina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mansilla, CK, Loreto, B. & Iriarte, E. (2023). *Plan vecinal de protección de personas con discapacidad en desastres y emergencias*. Inclusiva; 2023 CompartirIgual 4.0 Internacional [CC BY-NC-SA 4.0]. Recuperado de: <https://onginclusiva.org/wp-content/uploads/2023/04/guia-plan-vecinal-de-emergencias-en-discapacidad.pdf>
- Martínez-López, A. (S/F). Capítulo 67. *La entrevista en profundidad y la observación directa: observaciones cualitativas para un enfoque holístico*. Sección XII: Transparencia, buen gobierno y educación ciudadana: Revista Barataria; 739-749. Recuperado de: <https://acmsppublicaciones.revistabarataria.es/wp->

- <content/uploads/2023/05/67-Martinez-Entrevista-en-profundidad-2019-2023-pp739-749.pdf>
- Ortiz, G. (2014). *Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. [Libro en línea]. Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/47797/1/Tema%208%20Observaci%C3%B3n%20participante%20Grado%202014-15.pdf>
- Paz-Maldonado, E. & Silva-Peña, I. (2020). *Inserción laboral de personas en situación de discapacidad en América Latina*. *Saúde Soc.* São Paulo; 29(4):1-12 [DOI 10.1590/S0104-12902020190724 e190724]. Recuperado de: <https://scielosp.org/pdf/sausoc/2020.v29n4/e190724/es>
- Rivera-Hernández, KI & Soria-Vargas, CM. (2022). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional aplicando la Norma ISO 45001:2018 para una empresa manufacturera de muebles*. [Trabajo de Investigación, Universidad Politécnica Salesiana]. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23932/1/UPS-GT004117.pdf>
- Valle-Granda, AS. (2023). *Plan de prevención de riesgos psicosociales en una institución pública de la provincia de Tungurahua*. [Proyecto de investigación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Recuperado de: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/4136/1/79296.pdf>
- Vintimilla-Aguilar, TL. (2023). *Diagnóstico del Sistema de Gestión de seguridad y Salud Ocupacional bajo la norma legal vigente para la distribuidora de medicamentos y productos naturales de uso medicinal DISA*. [Proyecto de Titulación, Universidad Tecnológica Israel]. Recuperado de: <https://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/3586/1/UISRAEL-EC-MASTER-SSO-378.242-2023-039.pdf>

### CAPÍTULO 3

- Alianza Pro Bono (2023). *Guía práctica para asociaciones sin fines de lucro*. [Documento en línea]. Perú: OIM. Recuperado de: <https://peru.iom.int/sites/g/files/tmzbdl951/files/documents/2024-01/guia-practica-asociaciones-sin-fines-de-lucro.pdf>
- Barrionuevo-Jauregui, A. & Calla-Calcin, RJ. (2023). *Diseño de procesos en el área de almacén para mejorar la gestión de la empresa La Guardiana de Characato S.A.C.* [Tesis, Universidad Tecnológica del Perú]. Recuperado de: [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/7670/A.Barrionuevo\\_R.Calla\\_Tesis\\_Titulo\\_Profesional\\_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/7670/A.Barrionuevo_R.Calla_Tesis_Titulo_Profesional_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Corella-Parra, LM & Olea-Miranda, J. (2023). *Desarrollo de un sistema de control de inventario para una empresa comercializadora de sistemas de riego. Ingeniería, Investigación y Tecnología; XXIV* (1): 1-10. [ISSN 2594-0732]. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/iit/v24n1/2594-0732-iit-24-01-00006.pdf>
- Díaz, M., Carvajal, JC, Paredes, RA & Beleño, EY (2023). *Elaboración y comercialización de productos de limpieza sostenible con mujeres con discapacidad intelectual en el municipio de Pailitas Cesar* [Diplomado de profundización, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/54614/jccarvajalt.a.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Fundación FUNECI. Información disponible en: <https://m.facebook.com/p/Fundaci%C3%A9n-Ecuatoriana-Para-Ciegos-Funeci-100066571123937/>
- García-García, JA. (2023) *Implementación de un ERP en una empresa de venta online de material escolar*. [Grado de ingeniería informática, Universitat Oberta de Catalunya]. Recuperado de: <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/148103/1/jgarciagarcia0123456TFG0623memoria.pdf>
- González-Hernández, GY, Meléndez-García, RD & Quijada-Sosa, DM (2023). “Modelo de negocio digital: Diprint”. [Trabajo de Grado, Universidad de El Salvador]. Recuperado de: <https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/957d7c48-5834-4053-9d83-0ac4274e59cf/content>
- Guerrero-Zurita, SHM (2021). *Estrategias de comercialización para incrementar las ventas en la empresa Productos Naturales Reina del Bosque S.R.L. San Ignacio - 2018* [Tesis, Universidad Señor del Sipán]. Recuperado de: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8949/Guerrero%20Zurita%20Sheyla%20Magred.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández-Payán, E., Mejía-Euán, PA, Sánchez-Negroe, SE & Sosa-Puc, CdElR. (2022). *Discapacidad Visual. Colección “Juntos trabajamos por la inclusión”*. Tomo 7 [Libro en línea]. México: Segey. Recuperado de:

- [https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/6pOQUihhQk-230301\\_Tomo7\\_DiscapacidadVisual.pdf](https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/07/6pOQUihhQk-230301_Tomo7_DiscapacidadVisual.pdf)
- Hoyos-García, YA. (2023). *Gestión de inventarios de producto terminado en el área de logística de la empresa Industria de Alimentos Zenú*. [Tesis de grado, Tecnológico de Antioquia]. Recuperado de: <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/3381/Art%C3%ADculo%20Plan%20de%20Mejora%202023-05-2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López-Solís, OP, Lara-Haro, DM, Villacís-Uvidia, JF & Pérez-Briceño, JC. (2019). *Administración y Gestión Empresarial*. (1ra ed.). [Libro en línea]. Ecuador: CASEDELPO CIA. LTDA. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/336509786\\_ADMINISTRACION\\_Y\\_GESTION\\_EMPRESARIAL](https://www.researchgate.net/publication/336509786_ADMINISTRACION_Y_GESTION_EMPRESARIAL)
- Martínez-López, A. (2023). *La entrevista en Profundidad y la Observación Directa: Observaciones Cualitativas para un Enfoque Holístico. Sección XII: Transparencia, buen Gobierno y Educación Ciudadana*. [Libro en línea]. Universidad de Granada. Recuperado de: [https://www.mdek12.org/sites/default/files/mde\\_vol13\\_familyspedguide\\_visuallyimpaired\\_020722\\_test\\_spa-us\\_0.pdf](https://www.mdek12.org/sites/default/files/mde_vol13_familyspedguide_visuallyimpaired_020722_test_spa-us_0.pdf)
- Portillo-Reyes, CM & Rivera-Barrera, RB. (2020) "Acceso al financiamiento y su impacto en el crecimiento de los negocios de emprendedores" [Trabajo de Graduación, Universidad de El Salvador] Recuperado de: <https://repositorio.ues.edu.sv/server/api/core/bitstreams/957d7c48-5834-4053-9d83-0ac4274e59cf/content>
- Ramírez-Bernal, JP (2023). *Automatización del proceso de facturación y procesos de pagos*. [Opción de Grado, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano]. Recuperado de: [https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/33917/Anexo\\_2.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/33917/Anexo_2.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Rodríguez-Rivera, Y., Manjarres-Argote, A. & López-Juvinao, D. (2023). *Gestión empresarial y estrategias financieras en una compañía de suministros y construcciones*. Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales; 25 (2): 411-425 [ISSN 1317-0570 / ISSN (e) 2343-5763]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8942845.pdf>
- Toro-Cantuñi, JP (2023). *Los emprendimientos y las estrategias de desarrollo productivo de Corpoambato*. [Trabajo de Titulación, Universidad Nacional de Chimborazo]. Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/11593/1/Toro%20Cantu%C3%B1%20i%20J.%20%282023%29%20Los%20emprendimientos%20y%20Ias%20estrategias%20de%20desarrollo%20productivo%20de%20CORPOAMBATO..pdf>
- Vistin-Arboleda, M.A. (2023). *Diseño de un sistema de gestión de inventarios en la empresa Restaurant Rodelu*. [Proyecto Integrador, Universidad Técnica de Ambato]. Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/38838/1/T5894i.pdf>

*Zamora-Magallanes, AJ & Rivera-Guerrero, A. 2023. Propuesta de un sistema de control de inventario para la empresa Luatec S.A. De la ciudad de Guayaquil. Pol. Con.; 8(8): 154-172 [ISSN: 2550 - 682X]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9152380.pdf>*

## CAPÍTULO 4

- Álzate-Perales, S. (2023). *Estudio comparativo de nuevas tecnologías en el cultivo del maíz (Zea mays)*. [Proyecto de Grado, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales]. Recuperado de: <https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/5434/AlzatePerales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arteaga-Ortiz, J. (2023). *Manual de internacionalización*. [Libro en línea]. España: ICEX. Recuperado de: <https://www.icex.es/content/dam/es/icex/documentos/todos-nuestros-servicios/informacion-mercados/publicaciones/2023/09/01-manual-de-internacionalizacion-icex-2023-3-ed.pdf>
- García-López, JM (2011). *El proceso de capacitación, sus etapas e implementación para mejorar el desempeño del recurso humano en las organizaciones*. [Documento en línea]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9177059>
- Hütz-Adams, F. & Campos, P. (2022) *Barómetro del cacao - Base de referencia para Latinoamérica, 2022*. [Libro en línea]. VOICE Network. Recuperado de: <https://voicenetwork.cc/wp-content/uploads/2022/09/220923-Cocoa-Barometer-Americas-ES.pdf>
- Isaza-Castro, JG. (2009). *Cadenas productivas. Enfoques y precisiones conceptuales*. [Documento en línea]. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/373355681\\_Cadenas\\_Productivas\\_y\\_Cadenas\\_de\\_Valor/link/64e75c27434d3f628c43684adownload?tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19](https://www.researchgate.net/publication/373355681_Cadenas_Productivas_y_Cadenas_de_Valor/link/64e75c27434d3f628c43684adownload?tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19)
- Loaiza-Loayza, MC., Muñoz-Sánchez, AG., Sánchez-Bedoya, BA. & Prado-Ortega, MX. (2023). *Recurso educativo digital como herramienta de retroalimentación en la educación superior modalidad híbrida*. Pol. Con. (Edición núm. 85); 8(9): 27-47. [ISSN: 2550 - 682X]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9152597.pdf>
- Luna-Florein, YC & Rivas, MC. (2022). *Acercamiento al Comercio en tiempos contemporáneos*. Ecuador: UTEG [Libro en línea]. Recuperado de: <https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2023/05/Libro-11-c.pdf>
- Ortega-Vivanco, MJ. (2023). *Comercio Exterior. Guía didáctica*. [Documento en línea]. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/378970771\\_Guia\\_didactica\\_de\\_Comercio\\_Exterior](https://www.researchgate.net/publication/378970771_Guia_didactica_de_Comercio_Exterior)
- Palencia-Blanco, CG., Carreño-Castaño, LA., Paz-Díaz, HJ., Lozada, MA. & Pacheco-Valderrama, MM. (2021). *Etapas del procesamiento de cacao*. Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ. Recuperado de:

[https://unipaz.edu.co/omp/index.php/editorial/catalog  
/download/54/53/284?inline=1](https://unipaz.edu.co/omp/index.php/editorial/catalog/download/54/53/284?inline=1)

Pérez-Morejón, K. & Alfonso-Porraspita, D. (2023). *El proceso de capacitación. Retos para lograr resultados superiores en una organización.* COODES; 11(2): 1-14 [ISSN: 2310-340X | RNPS: 2349]. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v11n2/2310-340X-cod-11-02-e624.pdf>

Porcar-Quintela, C. (2023). *Diseño de una guía para docentes sobre el uso de la pantalla interactiva en educación infantil.* [Trabajo Final de Grado, Universitat Jaume I]. Recuperado de: [https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/204149/TFG\\_2023\\_Porcar%20Quintela\\_Carmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/204149/TFG_2023_Porcar%20Quintela_Carmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rodríguez-Párraga, PE. (2023). *Análisis de factibilidad para la producción y comercialización de derivados de la carambola o fruta china en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.* [Trabajo de Titulación, Universidad Agraria del Ecuador]. Recuperado de: <https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/RODRIGUEZ%20PARRAGA%20PAUL%20ESTEVAN.pdf>

Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación.* [Libro en línea]. Caracas: Panapo.

Valera-Reina, D. (2024). *SGC para un Help Desk* [Trabajo de fin de grado, Universitat Oberta de Catalunya]. Recuperado de: <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/149542/1/Memoria.pdf>

Vizcaíno-Zúñiga, Pl., Cedeño-Cedeño, RJ. & Maldonado-Palacios, IA. (2023). *Metodología de la investigación científica: guía práctica.* Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria; 7(4):9723-9762. [[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7658](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658)]. Recuperado de: <https://www.essa.ara.mil.ar/assets/files/Segundo-cuatrimestreMETOD2AO.pdf>

## ***RESOLUCIÓN DE ARBITRAJE***

---



Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador  
Registro SENESCYT Nro. REG-RED-22-0167

**RED INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GALILEO ECUADOR  
RESOLUCIÓN N° REDDIGEC 2024-0005  
ASAMBLEA ORDINARIA N° 005**

*La Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador, registrada bajo el Nro. SENESCYT- REG-RED-22-0167; en uso de las atribuciones que les confiere los artículos 3 y 5 de su estatuto:*

**CONSIDERANDO**

*Que en plan anual de funcionamiento de REDIIGEC, se contempla las funciones propias de las actividades de investigación como estrategia para el cumplimiento de su objeto social.*

**CONSIDERANDO**

*Que se ha solicitado el proceso de arbitraje por pares de expertos, mediante la técnica doble ciego; de acuerdo a los estándares internacionales que rige la materia al siguiente: proyecto de investigación / Producto(s) educativo(s)-investigativo(s) / Prototipo(s) / Proyectos de investigación o de naturaleza editorial; titulado: Avances Vinculación con la sociedad 2024: Contribuyendo al desarrollo nacional, desde la academia.*

**CONSIDERANDO**

*Que el Grupo de Investigación "PDAL" Y "Cs. Administrativas"; con competencias en el caso, presentaron ante la instancia de la Coordinación Académica el informe técnico pertinente y el mismo recomendó la aprobación para publicación con aval de arbitraje, fomentando así la producción, promoción y difusión investigativa, desde la rigurosidad científica.*

**CONSIDERANDO**

*Que es atribución de esta instancia avalar las recomendaciones de las unidades operativas que conforman REDIIGEC y en todos sus capítulos internacionales, en relación a los procesos de arbitraje por pares de expertos, mediante la técnica doble ciego; en correspondencia a los estándares internacionales que rigen la materia a: proyectos de investigación / Producto(s) educativo(s)-investigativo(s) / Prototipo(s) / Proyectos de investigación o de naturaleza editorial; de instancias académicas o científicas que así lo solicitan y de acuerdo a la disponibilidad de grupos de investigación asociados a esta red que posean las credenciales académicas pertinentes entre sus miembros asociados.*

**CONSIDERANDO**

*Que la Red Internacional de Investigación Galileo Ecuador, ha sido creada para la cooperación científica y tecnológica en el cumplimiento de su objeto social.*

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Auspiciar y acompañar la aprobación académica por pares de los Grupos de Investigación con competencia; en favor del desarrollo, investigación y publicación del prototipo: Avances Vinculación con la sociedad 2024: Contribuyendo al desarrollo nacional, desde la academia

**ARTÍCULO 2.** Comuníquese a la Institución solicitante. De su conocimiento y fines pertinentes.

Dado y firmado en Guayaquil, Ecuador; a los diecinueve días del mes de abril de dos mil veinticuatro;



Código de verificación Institucional



Coordinador General



ISBN: 978-9942-7223-1-7  
  
9 789942 722317

